



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 16 de febrero de 2024

Año CXXXII Número 35.363

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	21
OTRAS SOCIEDADES	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	23
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	25
AVISOS COMERCIALES	26

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	43
SUCESIONES	44
REMATES JUDICIALES	46

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	48
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	50
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	56
AVISOS COMERCIALES	56

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	57
REMATES JUDICIALES	60

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A+D REPRESENTACIONES S.A.

1º) Socios: Ariel Oscar Jofre (suscribe 75.000 acciones), DNI 32.101.768, argentino, nacido el 24/04/1986, ingeniero industrial, soltero, domiciliado en Patricios 471, Luján, Pcia. de Bs. As.; y Aníbal Daniel Rivero (suscribe 75.000 acciones), DNI 16.826.990, argentino, nacido el 15/09/1964, comerciante, soltero, domiciliado en Montañeses 2161, piso 3, dpto. F, CABA.; 2º) Instrumento público del 15/02/2024; 3º) Denominación: A+D REPRESENTACIONES SA; 4º) Domicilio: Montañeses 2161, piso 3, dpto. F, CABA; 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país servicios de representación, asesoramiento, marketing, publicidad, importación, exportación, administración, distribución y comercialización de productos e insumos. Todo lo mencionado dentro del rubro embalajes y packaging. Para la ejecución de las actividades enumeradas podrá realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 1.500.000 (150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: Ariel Oscar Jofre, y Director suplente: Aníbal Daniel Rivero, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Montañeses 2161, piso 3, dpto. F, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 15/02/2024 Reg. N° 4 GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6748/24 v. 16/02/2024

ALBERINI CORPORATION S.A.

Esc. 22 del 7/2/2024: César Reynaldo ALBERINI, casado, 3/5/51, DNI 8.595.233, Via Dei Parioli 12, Roma, Lazio, Italia con 6.000 acciones; Federico ALBERINI, soltero, 29/10/83, DNI 30.593.706, Marcelo T. de Alvear 1563 Piso 1º Departamento B CABA con 4.000 acciones; ambos argentinos, empresarios. ALBERINI CORPORATION S.A. 99 años. a) El cultivo y la explotación agropecuaria de las fincas de la sociedad así como de otras fincas que puedan estar arrendadas por la sociedad; b) La producción, explotación, transformación y comercialización de productos agrícolas, hortícolas, frutícolas, floricultura y de planta ornamental, tanto los propios de la actividad como sus derivados y accesorios, su importación y exportación, y su venta al detalle o al por mayor; c) La cría y explotación de avicultura, ganadería y cunicultura, la transformación de los productos de la actividad, tanto los propios como sus derivados y accesorios, su importación y exportación, y su venta al detalle o al por mayor; d) La producción, elaboración y transformación de productos vinícolas y apícolas, tanto los propios de la actividad como sus derivados y accesorios, su importación y exportación, y su venta al detalle o al por mayor; e) Elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación al por mayor y/o menor, de productos agrícolas; f) La prestación de servicios de asesoramiento, estudio y consultoría empresarial, marketing on line y plataformas digitales, excluidas expresamente las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante; g) La compra venta de terrenos; h) La urbanización y promoción de terrenos; i) La compra, venta, construcción, explotación y alquiler de inmuebles; j) La compra, suscripción, tenencia, permuta y venta de toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, tanto públicos como privados, nacionales y extranjeros, así como activos bancarios o financieros de cualquier índole. Se exceptúan expresamente las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Paraguay 4871 Piso 12º Departamento C de CABA. PRESIDENTE: Federico ALBERINI; DIRECTORA SUPLENTE: María Alejandra BARRETO; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 1011 Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6481/24 v. 16/02/2024

APEX TECH S.A.

Constitución de fecha 01/02/2024, comparecen Pablo Leonardo TORRES, argentino, DNI 36.175.232, CUIT 20-36175232-6, nacido el 20 de julio de 1991, domiciliado en Paraguay n° 1443, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero y Tomás Aquiles LING VIGGIARE, argentino, DNI 39.486.155, CUIT 20-39486155-4, nacido el 22 de marzo de 1996, domiciliado en Boatti n° 963, Morón, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero. OBJETO: a) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación bajo cualquier sistema de comercialización de productos de computación, y telefonía en su más amplia definición, en forma mayorista o minorista, aceptando consignaciones, representaciones, contratos de distribución y transporte y cualquier otra forma de comercialización. Podrá asimismo exportar y/o importar materias primas o productos terminados. Podrá adquirir y/o ceder franquicias para todo tipo de actividades del sector, b) INDUSTRIAL: Podrá fabricar insumos de computación en general, y proceder al armado de equipos. Los productos así resultantes serán destinados a su distribución al comercio mayorista y minorista, con marcas propias o con marcas cuya representación ejerza. Podrá fabricar matriceria y moldes para la producción de los productos antedichos; c) DE SERVICIOS: Podrá prestar para terceros servicios de reparación integral de computadoras, instalación de hardware y software, actualización de equipos, instalación de redes, provisión de servicios de internet y de correo electrónico y de cualquier otro ítem vinculado con el rubro. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos quinientos mil (\$ 500.000) representado por quinientas mil (500.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Pablo Leonardo TORRES suscribe 250.000 acciones, Tomás Aquiles LING VIGGIARE suscribe 250.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Pablo Leonardo TORRES; DIRECTOR SUPLENTE: Tomás Aquiles LING VIGGIARE, todos con domicilio especial y sede social en: Avenida Belgrano n° 615, piso 6, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 01/02/2024 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6593/24 v. 16/02/2024

BACRE S.A.

CUIT 30-71332690-5 por Asamblea General extraordinaria y ordinaria del 22/1/2024 se resolvió: (i) modificar el estatuto social en su artículo 8; (ii) renovar autoridades por un periodo de tres ejercicios y designar Presidente: Domingo José SPERANZA; Director titular Alejandro Luis WINOKUR director titular: Fernando Manuel NOVOA URIARTE; Y Director Suplente: Agustín VILLALBA. Por Acta de directorio del 22/01/2024 se distribuyeron y aceptaron los cargos sociales. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 1300, Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 250
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6633/24 v. 16/02/2024

BANCO BRADESCO ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-70125555-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10.11.2023, se resolvió reformar el artículo Décimo Séptimo. "Sindicatura. Designación y Funcionamiento" del Estatuto Social, atento a la situación de Liquidación de la Sociedad: reduciendo la composición de la sindicatura que actualmente se encuentra compuesta por 3 miembros y actuando como cuerpo colegiado con la denominación de Comisión Fiscalizadora, a un síndico titular y suplente con un mandato por tres años. La sociedad ha designado como síndico titular a Mariel C.López Fondevila (DNI 25.431.364) y como síndico suplente al Sr. Jorge H. Lorenzo (DNI 7.593.539), ambos constituyendo domicilio especial en Lavalle 462, Piso 6, C.A.B.A. Autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/11/2023
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6601/24 v. 16/02/2024

BIGMOZO S.A.

Constitución Social: Esc. 46 del 7/2/2024 Registro 250 CABA. 1) Diego Fernando MEJUTO argentino nacido el 25/1/66 casado dni 17704342 domicilio Ombú 2984 caba y Federico Augusto GIMENEZ AUBERT brasileño nacido el 21/4/82 soltero dni 92748039 domicilio Nueva York 4074 Piso 1 Departamento b caba, ambos empresarios; 2) Nueva York 4074, Piso 1°, Departamento b CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades:(i) El desarrollo, diseño, creación, producción, integración, operación, distribución, intermediación, comercialización de software, apps y aplicaciones de todo tipo y plataformas de comercio electrónico en toda su extensión para la

gestión de reserva, orden y cobro por cuenta y orden de los clientes de carácter público o privado de la sociedad de cualquier de obligación a ellas debida, a través de cualquier sistema o medio de cobro admitido por las normas aplicables; (ii) desarrollo y puesta a punto de software originales, apps y aplicaciones de todo tipo registrables como obra inédita o editada elaborados en el país, o primera registración para el cumplimiento de los demás aspectos y servicios del objeto social.(iii) desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería (iv) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos; (v) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el suministro de servicios de información y formación. (vi) Procesamiento de pagos de todo tipo, por cuenta y orden de terceros en forma directa o a través del uso de billeteras virtuales, plataformas o dispositivos de cualquier tipo, mediante convenios con terceros y mediante el uso de medios de pago masivos, de única vez, recurrentes, de débito en cuenta, medios físicos o cámaras de compensación. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) 99 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Diego Fernando MEJUTO, suscribió (50.000); Federico Augusto GIMENEZ AUBERT, suscribió (50.000) todas acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$) 1) valor nominal cada una y un voto por acción. 6) Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Federico Augusto GIMENEZ AUBERT y director suplente a Diego Fernando MEJUTO, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 07/02/2024 Reg. Nº 250 MELINA SOL VIVARES - Tº: 132 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6650/24 v. 16/02/2024

CAFED S.A.

Rectifica Publicacion de Constitución del 7/2/2024 Nº 5034/24: Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 01/02/2024 Reg. Nº 1011 Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 Nº 6485/24 v. 16/02/2024

CENTRAL A Z GROUP S.A.

Se rectifica edicto publicado con fecha 08/02/2024 bajo el número 5426/24. Por un error en la publicación de fecha 08/02/2024 bajo el número 5426/24 se rectifica la denominación CENTRAL A / Z GROUP S.A. a CENTRAL A Z GROUP S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 06/02/2024 Reg. Nº 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 Nº 6661/24 v. 16/02/2024

CITY PASS S.A.

Escritura Nº 118 Fº 299 Reg. 553 de fecha 8/2/2024. Sabrina Soledad CABALLERO, DNI 27.388.644, nacida el 5/5/1979, y Pablo Diego POLITO GADDI, DNI 26.733.559, nacido el 2/8/1978; ambos argentinos, Lavalle 442, Piso 7, CABA, solteros y comerciantes. Objeto: A) Intermediación en la reserva de servicios hoteleros, medios de transportes, y demás servicios afines conexas a la hotelería y turismo, de forma minorista y/o mayorista. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y afines, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, de forma minorista y/o mayorista. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. B) Realización de actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la administración de obras en ejecución y administración de consorcios. C) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 50.000 acciones c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Sabrina Soledad CABALLERO; Director Suplente: Pablo Diego POLITO GADDI; todos con domicilio especial y

sede social en Lavalle 442, Piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 08/02/2024 Reg. Nº 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 Nº 6755/24 v. 16/02/2024

DEL VALLE PROYECTOS DISTRIBUYE S.A.

Por Escritura Nº 19 del 14/02/2024, se constituye la sociedad: 1) DEL VALLE PROYECTOS DISTRIBUYE S.A. 2) Lucas Matías SCORSA, DNI 34.430.788, 34 años, domicilio San Martín 66, Piso 3º, Departamento "326", CABA, Presidente y Lucero Magali GOMEZ, DNI 43.527.848, 22 años, domicilio Juan E. Pedernera 843, Localidad y Partido de Pilar, Prov. Bs. As., Director Suplente. Ambos son argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, PISO 3º, DEPARTAMENTO "302", CABA. 3) 99 Años. 4) La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Lucas Matías SCORSA suscribe 9.000 acciones y Lucero Magali GOMEZ suscribe 1.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 14/02/2024 Reg. Nº 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6695/24 v. 16/02/2024

EDIFICIO SAN LUIS 2538 S.A.

CUIT 30-71511212-0 - Asamblea del 14/06/2023 aumenta Capital Social a \$ 4.588.400.- el que queda integrado por 4.588.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal y de un voto cada una, distribuidas en 1.147.100 acciones cada accionista: Carlos Isaac Chejanovich; Gregorio Daniel; Benjamín Gorfinkiel y Trump S.A. de Inversiones Inmobiliarias. Se reforma estatuto Art. 4º sobre composición del Capital Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/06/2023 Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6610/24 v. 16/02/2024

EL TEMPLO DEL MOTOR S.A.

Escritura 19 del 31/01/2024. Esc. Leila Frieiro. que me autoriza. SOCIOS: Juan José SILVA MERMOT, uruguayo, 16/09/1972, divorciado, mecánico de automotores, DNI 94.160.889, C.U.I.T. 20-94160889-3, domiciliado en la calle Gascón 826 PB, CABA y Pablo Fernando SANCHEZ, argentino, 29/09/1977, casado, técnico informático, DNI 26.124.812, C.U.I.T. 20-26124812-4, domiciliado en la calle Buenos Aires 120. Centenario. Prov. de Neuquén. - DENOMINACION: EL TEMPLO DEL MOTOR S.A. PLAZO: 30 años. - OBJETO: Servicios, reparación, mantenimiento, refacción, reacondicionamiento, electricidad y mecánica en general para todo tipo de vehículos, automotores, embarcaciones, maquinarias y/o herramientas de propulsión en todas sus etapas. Mantenimiento, readecuación y / o transformación de motores convencionales a eléctricos de automóviles, motos, náutica y eléctricos. Fabricación, distribución, compra, venta, exportación e importación de repuestos, insumos, productos y/o accesorios relacionados con el objeto. Asesoramiento, formación, capacitación, perfeccionamiento y prestación de servicios relacionados con la actividad. CAPITAL: \$ 100.000 (100.000 acciones de \$ 1 c/u). SUSCRIPCIÓN: Juan José SILVA MERMOT, suscribe 50.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 50.000 y Pablo Fernando SANCHEZ, suscribe 50.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 50.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Coronel César Díaz 1815, Piso 10, CABA. REPRESENTACION: Director Titular y Presidente: Juan José SILVA MERMOT y Director Suplente: Pablo Fernando SANCHEZ, quienes aceptan los cargos por el todo el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 31/01/2024 Reg. Nº 452

GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 Nº 6443/24 v. 16/02/2024

INVERSION Y DESARROLLO EN MOVIMIENTO S.A.

Escritura 20 del 31/01/2024. Esc. Leila Frieiro que me autoriza. SOCIOS: Laura Fabiana SAMBANCA, argentina, 23/02/1969, casada, contadora pública, DNI 20.663.770, C.U.I.T. 27-20663770-1, domiciliada en la calle Larrea 1283, Piso 7, CABA y Pablo Fernando SANCHEZ, argentino, 29/09/1977, casado, técnico informático, DNI 26.124.812, C.U.I.T. 20-26124812-4, domiciliado en la calle Buenos Aires 120. Centenario. Prov. de Neuquén. - DENOMINACION: INVERSION Y DESARROLLO EN MOVIMIENTO S.A. PLAZO: 30 años.- OBJETO: a) el diseño, la producción, venta, importación, exportación, elaboración y transformación, en todas sus formas, de materias primas, equipos, piezas y elementos de toda clase concernientes a los ramos de la industria electrónica, electromecánica, metalúrgica, de telecomunicaciones, tecnología, software e informáticas, incluyendo, la creación de contenidos o software de todo tipo, aparatos, accesorios, repuestos e instrumental eléctrico, electrónico, electromecánico e informático como así también de motores eléctricos, motorreductores, husillos de motor de alta precisión, convertidores y generadores así como otros componentes y piezas de montaje de tecnología de accionamientos eléctricos, incluidos aquellos para uso en vehículos y bancos de prueba y de piezas, componentes, dispositivos y sistemas de herramientas, elementos y máquinas especiales, mecánicas y electromecánicas; b) la realización de todo tipo de investigación, planeamiento, proyecto, construcción, instalación, montaje, reparación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones y obras, incluyendo obras civiles, ya sean públicas o privadas referidas a su objeto; c) la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comisión, consignación; envasado y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías mencionadas en los incisos anteriores, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él; d) el suministro y prestación de servicios para soluciones en distintas industrias en electrificación, automatización y digitalización; e) la realización de aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y a personas, en el país o en el extranjero para operaciones realizadas o a realizarse referidas a su objeto; financiar y/ o conseguir financiamiento para las actividades referidas a su objeto, que no se encuentre expresamente incluidas en la Ley de Entidades Financieras; y f) ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, y otorgar avales y garantías con toda amplitud y en las condiciones que autorizan las leyes y las reglamentaciones vigentes referido a las actividades que desarrolla. g) la sociedad podrá realizar actividades relacionadas con la difusión, asesoría, consultoría, la organización de eventos, brindar formación, capacitación, cursos, seminarios, perfeccionamiento y prestación de servicios relacionado con el objeto. CAPITAL: \$ 100.000 (100.000 acciones de \$ 1 c/u). SUSCRIPCION: Laura Fabiana SAMBANCA, suscribe 50.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 50.000 y Pablo Fernando SANCHEZ, suscribe 50.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 50.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Coronel César Díaz 1815, Piso 10, CABA. REPRESENTACION: Director Titular y Presidente: Laura Fabiana SAMBANCA y Director Suplente: Pablo Fernando SANCHEZ, quienes aceptan los cargos por el todo el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 452 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6436/24 v. 16/02/2024

INVERSIONES MARITIMAS ARGENTINAS S.A.

CUIT: 33-71464949-9 Por acta de Asamblea Ordinaria del 28/11/2023 se designó Presidente Esteban Andrés Gonzalez Riollo, Vicepresidente Sven Von Bergen Osorio, director titular Facundo Fernández de Oliveira, todos con domicilio especial en Montevideo 711, piso 5° departamento 9, CABA. Se fijo sindicatura. Se reformo artículo 9°. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/11/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6472/24 v. 16/02/2024

MBD HABITAR S.A.

Constitucion: 28/8/2023; Socios: María Marcela OSPITAL, divorciada, arquitecta, 4/8/1967, DNI: 18.444.321, CUIT: 27-18444321-5, Valentín Alsina 457, Adrogué, Pcia. Bs. As., suscribe 18.735.223 acciones y Pedro Daniel OSPITAL, casado, 31/12/1968, contador público, DNI: 20.431.983, CUIT: 23-20431983-9, Ruta 52, Km. 3,5, Canning, Barrio St Thomas Sur, Lote 507, Pcia. Bs. As., suscribe 986.064 acciones, ambos argentinos; Sede: Leandro N. Alem 592, piso 6°, CABA; Capital: \$ 19.721.287, representado por 19.721.287 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1, VN totalmente suscriptas e integradas; Cierre ejercicio: 30/6; Duración: 30 años; Objeto: Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos rurales; compraventa de ganado de todo tipo, su cría e invernada, el cultivo integral de la tierra y su explotación; forestación y reforestación de bosques y plantaciones. Comerciales: compra venta, importación y exportación de productos agropecuarios referidos a los productos de la ganadería, cereales, y oleaginosas, pudiendo a tal efecto ejercer toda clase de comisiones, representaciones, corretajes,

consignaciones y/o mandatos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, administración, arrendamientos, ventas y permutas de tierras, estancias, chacras, fincas y/o cualquier clase de bien raíz, por cualquiera de las formas o sistemas de propiedad que permita las leyes vigentes o futuras en todos los aspectos, incluyendo sin que ello implique limitación desarrollos inmobiliarios, barrios cerrados y/o clubes de campo. Financieras: a) recibir o efectuar aportes o inversiones de capital de o a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, del país o del exterior, para negocios realizados o a realizarse b) Constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; c) Comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios; d) otorgar constituir y aceptar créditos generales en el país o en el extranjero, con las garantías y formalidades previstas por las leyes con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general. Presidente: María Marcela Ospital; Director suplente: Doménico Maccagnan, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1529 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6569/24 v. 16/02/2024

MESEMA S.A.

CONSTITUCION. Socios: Leandro Rubén MERLI, casado, argentino, nacido el 27/11/1979, ingeniero industrial, DNI 27768737, CUIT 20-27768737-3, domiciliado en José Bonifacio 1149, primer piso, CABA; Luciana Paola ELIAS, casada, argentina, nacida el 4/10/1980, odontóloga, DNI 28460091, CUIT 27-28460091-1, domiciliada en José Bonifacio 1149, primer piso, CABA; Alejandro Pablo SEÑORINO, casado, argentino, nacido el 29/3/1977, contador público, DNI 25682677, CUIT 20-25682677-2, domiciliado en avenida La Plata 663, séptimo piso, departamento "21", CABA; Ileana Verónica ELIAS, casada, argentina, nacida el 11/6/1976, contadora pública, DNI 25359486, CUIT 27-25359486-7, domiciliada en avenida La Plata 663, séptimo piso, departamento "21", CABA; Virginia PEREZ RODRIGUEZ, divorciada, española, nacida el 1/9/1945, odontóloga, con DNI 93277694, CUIT 23-93277694-4, domiciliada en Senillosa 347, tercer piso, departamento "B", CABA; Diego Guillermo FERNANDEZ FELSENTHAL, casado, argentino, nacido el 26/1/1971, técnico en seguridad e higiene, DNI 21963392, CUIT 20-21963392-1, domiciliado en La Pampa 4387, CABA; Christian Rodrigo MARTINEZ, casado, argentino, nacido el 17/1/1978, empresario, DNI 26294378, CUIT 20-26294378-0, domiciliado en Intendente Alvear 3040, departamento 2, San Andrés, Partido de San Martín, Prov Bs As; Nazarena CAIRO, casada, argentina, nacida el 15/8/1976, licenciada en psicología, DNI 25434988, CUIT 27-25434988-2, domiciliada en Intendente Alvear 3040, departamento 2, San Andrés, Partido de San Martín, Prov Bs As; Patricio Marcelo MERLI, soltero, argentino, nacido el 7/4/1984, productor de seguros, DNI 30803025, CUIT 20-30803025-4, domiciliado en Martínez Castro 1415, CABA; Gabriela Laura MERLI, soltera, argentina, nacida el 7/3/1986, productora de seguros, DNI 32236689, CUIT 27-32236689-8, domiciliada en Martínez Castro 1415, CABA; Rubén MERLI, casado, argentino, nacido el 10/3/1947, productor de seguros, DNI 7780870, CUIT 20-07780870-2, domiciliado en Martínez Castro 1415, CABA; Maximiliano Daniel CLAUSI, soltero, argentino, nacido el 20/5/1987, productor de seguros, DNI 33024174, CUIT 20-33024174-9, domiciliado en Villa Juncal 2434, sexto piso, departamento "B", CABA; Carolina Belén GUAITA, soltera, argentina, nacida el 28/7/1979, empleada, DNI 27535326, CUIL 23-27535326-4, domiciliada en Maza 193, séptimo piso, departamento "A", CABA; José Miguel ORRABALIS MARTINEZ, soltero, paraguayo, nacido el 18/3/1986, electricista, DNI 93947764, CUIT 20-93947764-1, domiciliado en Agustín Magaldi 3072, Lomas de Zamora, Prov Bs As. Instrumento de constitución: escritura número 70 del 29/12/2023, registro notarial 421, CABA. Denominación: "MESEMA S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores en José Bonifacio 1149, primer piso, CABA. Duración: 30 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 11000000, dividido en 5076924 acciones clase A, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción y 5923076 acciones clase B, preferidas, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, sin derecho a voto salvo cuando no se esté en cumplimiento de sus condiciones de emisión. Suscripción: Leandro Rubén Merli: 846154 acciones clase A, Luciana Paola Elías: 846154 acciones clase A, Alejandro Pablo Señorino: 846154 acciones clase A, Ileana Verónica Elías: 846154 acciones clase A, Christian Rodrigo Martínez: 846154 acciones clase A, Nazarena Cairo: 846154 acciones clase A, Patricio Marcelo Merli: 846154 acciones clase B preferidas, Gabriela Laura Merli: 423077 acciones clase B preferidas, Maximiliano Daniel Clausi: 423077 acciones clase B preferidas, Rubén Merli: 846154 acciones clase B preferidas, Virginia Pérez Rodríguez: 676922 acciones clase B preferidas, Carolina Belén Guaita: 1184615 acciones clase B preferidas, Diego Guillermo Fernández Felsenthal: 1184615 acciones clase B preferidas, José Miguel Orrabalís Martínez: 338462 acciones clase B preferidas. Objeto: A) GASTRONOMICA: elaboración, fabricación, manufacturación, industrialización, envasamiento, procesamiento, y comercialización de todo tipo de productos alimenticios, comidas preparadas, productos de confitería y panadería; explotación comercial de bares, restaurantes, servicio de delivery, concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones, privadas, públicas o mixtas; prestación de servicios de catering. Explotación por cuenta propia o de terceros de transporte de mercaderías generales y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje dentro de esa actividad. B)

Importación y exportación de los productos del inciso "A". C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de los productos del inciso "A". Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea ordinarias de accionistas es obligatoria. Presidente: Alejandro Pablo Señorino; Vicepresidente: Leandro Rubén Merli; Directora titular: Ileana Verónica Elías; Director Suplente: Christian Rodrigo Martínez. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del artículo 234 ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 29/12/2023 Reg. Nº 421 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 16/02/2024 Nº 6592/24 v. 16/02/2024

MMB FIDUCIARIA S.A.

Escritura Pública Nº 29 del 09/02/2024. 1. Ariadna Laura ARTOPOULOS, argentina, 28-12-72, DNI 23.124.003, abogada, casada, Juana Azurduy 2237, CABA; y Adrián Lucio FURMAN, argentino, 10-06-75, DNI 24.561.311, abogado, casado, Av. Callao 868, 4º piso, Dpto. "B", CABA. 2. MMB Fiduciaria S.A. 3. Av. Corrientes 420 Piso 3º, CABA. 4. La sociedad tiene por objeto actuar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, como fiduciario en la República Argentina en cualquier clase de fideicomiso establecido conforme a los artículos 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial (o de aquellos que los reemplacen y/o modifiquen) y/o las disposiciones legales que correspondan por la legislación aplicable. La sociedad podrá también realizar actos de administración y en cumplimiento de mandatos por cuenta de terceros, así como actos de inversión en cualquier tipo de valor negociable o título público o privado, con o sin cotización en cualquier mercado, o en otros bienes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. 5. 99 años. 6. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: (i) Ariadna Laura Artopoulos, suscribe 250.000 acciones ordinarias escriturales e integra \$ 62.500, y (ii) Adrián Lucio Furman, suscribe 250.000 acciones ordinarias escriturales e integra \$ 62.500. Total integrado: 25% en efectivo, el saldo en el plazo de 2 años. 7.- Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Javier Martin Petranonio, Directores titulares: Marcelo Alejandro den Toom y Tomás Miguel Araya; Director suplente: Pablo Javier Alliani, todos con domicilio especial en la sede social. 8. Prescinde de la Sindicatura. 9. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 09/02/2024 Reg. Nº 34 Andrea Ines Lofvall - Tº: 65 Fº: 660 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6752/24 v. 16/02/2024

PACUCA BIOENERGIA S.A.

CUIT 30-71591226-7.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/09/23 se resolvió por unanimidad: 1) El aumento del Capital social de la suma de \$ 16.536.338 a \$ 32.478.709. La sociedad PACUCA S.A. suscribe 31.701.892 acciones y la sociedad CARNES PORCINAS S.A. suscribe 776.817 acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. 2) la Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 08/02/2024 Reg. Nº 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 Nº 6697/24 v. 16/02/2024

PINAER PROYECTOS CONSTRUYE S.A.

Por Escritura Nº 20 del 14/02/2024, se constituye la sociedad: 1) PINAER PROYECTOS CONSTRUYE S.A. 2) Lucas Matías SCORSA, DNI 34.430.788, 34 años, domicilio San Martín 66, Piso 3º, Departamento "326", CABA, Presidente y Lucero Magali GOMEZ, DNI 43.527.848, 22 años, domicilio Juan E. Pedernera 843, Localidad y Partido de Pilar, Prov. Bs. As., Director Suplente. Ambos son argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, PISO 3º, DEPARTAMENTO "326", CABA. 3) 99 Años. 4) a) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos, subproductos y materiales para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Lucas Matías SCORSA suscribe 9.000 acciones y Lucero Magali GOMEZ suscribe 1.000

acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 14/02/2024 Reg. Nº 933
DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6693/24 v. 16/02/2024

SOLUCIONES DE ASISTENCIA INTEGRAL S.A.

CUIT 30-71007975-3. Edicto complementario del publicado con fecha 14/02/2024 bajo el TI Nº 6065/24. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/12/2023 se resolvió: (i) modificar los siguientes artículos del Estatuto Social: Artículo 4 (Capital Social); Artículo 9 (Administración); Artículo 11 (Facultades del Directorio); Artículo 12 (Composición de la Comisión Fiscalizadora); Artículo 13 (Convocatorias); y Artículo 14 (Asambleas); y (ii) Aprobar el texto ordenado del Estatuto Social. La reforma del Art. 12 determina el período de ejercicio de la Comisión Fiscalizadora por el término de tres años. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/12/2023

Elena Sozzani - Tº: 89 Fº: 487 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6679/24 v. 16/02/2024

TEXILO S.A.

CUIT 30-50388442-5. Se complementa edicto Nº 88928/23 del 03/11/23. Por reunión de Directorio del 18/12/23, con quórum y mayoría unánime, se trató y aprobó la cesación del Director Suplente, Jaime MUSZKAT (fallecido), aprobándose asimismo su gestión.- Tenencia accionaria: Fernando Andrés GONZALEZ posee 2.144.000 acciones; y Daniel Gustavo GONZALEZ posee 1.056.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 05/02/2024 Reg. Nº 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 Nº 6471/24 v. 16/02/2024

VIA PROP S.A.

Constituida por Esc. Nº 32 del 09/02/2024 por ante el registro 1523 de C.A.B.A., Socios: Alan Emmanuel NOGUERA, D.N.I. 33.279.827, C.U.I.T. 20-33279827-9, nacido el 08/10/1987, soltero, domiciliado en Olegario Andrade Nº 459, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Rodrigo Hernán CABANAS, D.N.I. 30.196.421, C.U.I.T. 20-30196421-9, nacido el 23/03/1983, soltero, domiciliado en Bauness Nº 2375, depto. "E", de C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "VIA PROP S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: la actividad de alquiler a terceros de inmuebles, ya sea en modo temporario, turístico, comercial o para vivienda, a cuyo efecto la sociedad podrá comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar y administrar bienes inmuebles, llevar a cabo la comercialización, promoción, oferta y/o publicidad de alquileres a través de plataformas digitales y no digitales. 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Alan Emmanuel NOGUERA: 500.000 acciones y Rodrigo Hernán CABANAS: 500.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/01.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Alan Emmanuel NOGUERA y DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Hernán CABANAS; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Montevideo Nº 765, piso 1º, depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 09/02/2024 Reg. Nº 1523

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6560/24 v. 16/02/2024

ZORTEA 507 S.A.

Constitución: 28/8/2023; Socios: María Marcela OSPITAL, divorciada, arquitecta, 4/8/1967, DNI: 18.444.321, CUIT: 27-18444321-5, Valentín Alsina 457, Adrogué, Pcia. Bs. As., suscribe 986.064 acciones y Pedro Daniel OSPITAL, casado, 31/12/1968, contador público, DNI: 20.431.983, CUIT: 23-20431983-9, Ruta 52, Km. 3,5, Canning, Barrio St Thomas Sur, Lote 507, Pcia. Bs. As., suscribe 18.735.223 acciones, ambos argentinos; Sede: Juncal 831, Piso 4, Departamento A, CABA; Capital: \$ 19.721.287, representado por 19.721.287 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1, VN totalmente suscriptas e integradas; Cierre ejercicio: 30/6; Duración: 30 años; Objeto: Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos rurales; compraventa de ganado de todo tipo, su cría

e invernada, el cultivo integral de la tierra y su explotación; forestación y reforestación de bosques y plantaciones. Comerciales: compra venta, importación y exportación de productos agropecuarios referidos a los productos de la ganadería, cereales, y oleaginosas, pudiendo a tal efecto ejercer toda clase de comisiones, representaciones, corretajes, consignaciones y/o mandatos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, administración, arrendamientos, ventas y permutas de tierras, estancias, chacras, fincas y/o cualquier clase de bien raíz, por cualquiera de las formas o sistemas de propiedad que permita las leyes vigentes o futuras en todos los aspectos, incluyendo sin que ello implique limitación desarrollos inmobiliarios, barrios cerrados y/o clubes de campo. Financieras: a) recibir o efectuar aportes o inversiones de capital de o a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, del país o del exterior, para negocios realizados o a realizarse b) Constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; c) Comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios; d) otorgar constituir y aceptar créditos generales en el país o en el extranjero, con las garantías y formalidades previstas por las leyes con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general. Presidente: Pedro Daniel Ospital; Director suplente: Mariana Edith Ehrlich, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1529 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6710/24 v. 16/02/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

DIMARI BAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/01/2024. 1.- DIEGO MARCELO GONZALEZ, 03/08/1980, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, CALCENA 511 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28381225, CUIL/CUIT/CDI N° 20283812252, RICARDO MARIO BUGNA, 12/05/1978, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, SANABRIA 2186 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26631845, CUIL/CUIT/CDI N° 20266318457, MARTIN LEANDRO MENDES SILVA, 29/09/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. CESAR DIAZ 5228 piso B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30555270, CUIL/CUIT/CDI N° 20305552705, . 2.- "DIMARI BAR SAS". 3.- CALCENA PJE. 511 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 330000. 7.- Administrador titular: DIEGO MARCELO GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALCENA PJE. 511 piso, CPA 1406, Administrador suplente: RICARDO MARIO BUGNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALCENA PJE. 511 piso, CPA 1406; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/02/2024 N° 6658/24 v. 16/02/2024

SANINO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/01/2024. 1.- SANTOS BALBIN GOMEZ, 30/03/1956, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, MARIO BRAVO 637 piso PB/B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12125722, CUIL/CUIT/CDI N° 20121257220, . 2.- "SANINO SAS". 3.- BRAVO MARIO 637 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta

propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: SANTOS BALBIN GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAVO MARIO 637 piso PB B, CPA 1175, Administrador suplente: EDUARDO ARIEL HEREDIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAVO MARIO 637 piso PB B, CPA 1175; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/02/2024 N° 6657/24 v. 16/02/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVENIDAS DEL CENTRO S.R.L.

CUIT 30-71684044-8. Por instrumento privado de fecha 17/01/2024, el Sr. Juan Pablo Sciutto cedió 7.500 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota a favor de: (i) la Sra. Vanesa Alejandra Frías, DNI 28.057.370, CUIT 27-28057370-7, argentina, divorciada, nacida el 08/03/1980, farmacéutica, con domicilio real en Chile y Verdi, Condominio Alto del Molino, UF 74, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y (ii) el Sr. Héctor Daniel Frías, DNI 34.143.456, CUIT 20-34143456-5, argentino, soltero, nacido el 04/12/1988, analista de ingeniería, con domicilio en la calle Mafalda 948, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad cuenta con un capital social total de \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuido, luego de la cesión, de la siguiente manera: i) Vanesa Alejandra Frías, titular de 30.000 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; ii) Juan Pablo Sciutto, titular de 17.500 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; y (iii) Héctor Daniel Frías, titular de 2.500 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota. Y por acta de reunión de socios de fecha 09/02/2024 se resolvió por unanimidad modificar el artículo sexto del contrato social, referido a la gerencia, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEXTO: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, conforme lo determine la reunión de socios, por el plazo de duración de la sociedad. La reunión de socios podrá designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los honorarios de la gerencia se fijan en el 25% de las ganancias de cada ejercicio económico de la sociedad, calculados sobre las utilidades netas y líquidas. Los límites y demás cuestiones relativas a la remuneración de la gerencia se regirán por lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. En caso gerencia plural o colegiada, los honorarios se dividirán a prorrata entre los miembros del órgano gerencial. Los gerentes podrán actuar en forma individual e indistinta y tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere facultades expresas, conforme al artículo 375 incisos e, f, g, h, i, j, k, l, m del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del decreto ley 5965/63. Podrán en consecuencia celebrar a nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, comprar, vender, permutar, transferir, alquilar y preñar toda clase de bienes muebles, créditos, títulos de crédito, por los precios, plazos, cantidades y formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; celebrar contratos de locación; cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad; contratar empleados, asignarles tareas, trasladarlos y separarlos de la sociedad; operar con bancos, y demás instituciones de créditos oficiales o privados, solicitar la apertura de cuentas corrientes y cajas de ahorro; dar y tomar préstamos destinados a la actividad de la sociedad; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente y revocarlos cuantas

veces lo creyeren conveniente; promover querellas criminales; convocar a reuniones de socios; cuantos más actos sean necesarios, para el cabal desempeño de sus funciones. Los gerentes tendrán los mismos derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que las previstas legalmente para los directores de una sociedad anónima. En garantía de sus funciones, los gerentes deberán cumplir con la garantía exigida por el artículo 76 inciso 2° de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. A tal fin deberán depositar las sumas correspondientes o sus equivalentes en moneda extranjera, bonos, títulos valores públicos, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o caja de valores a la orden de la sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad". Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 09/02/2024

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6583/24 v. 16/02/2024

BASILE PRODUCE S.R.L.

Constitución de 14/02/2024: Jorge Alberto BASILE, CUIT 20-11062196-6, argentino, nacido 8/07/1953, DNI 11.062.196, domiciliado en Monseñor Marcon 702, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires; Clemencia Ramona MAIDANA PERALTA, CUIT 27-92384514-9, paraguaya, nacida 23/01/1957, DNI 92.384.514, domiciliada en Ugarteche 2868 CABA, estos cónyuges entre si; y Griselda BASILE, CUIT 27-34800927-9, argentina, nacida 30/09/1989, DNI 34.800.927, soltera, domicilio en Ruta 52, Kilometro 3/5, Casa 415 de Canning, Provincia de Buenos Aires, empresarios. 1) BASILE PRODUCE SRL; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) PRINCIPAL: comercialización, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, consignación, importación, exportación, distribución de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, así como toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados, todo tipo de productos provenientes de materias primas, sea de origen vegetal, animal y sus derivados; b) ACCESORIA: compra, venta, fabricación, envasado, fraccionamiento, procesamiento, elaboración de los mismos. 4) Capital Social: \$ 3.000.000. Compuesto \$ 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 1.200.000 Cuotas Jorge Alberto BASILE, 1.200.000 cuotas Clemencia Ramona MAIDANA PERALTA Y 600.000 cuotas Griselda BASILE. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/01. Sede Social: AVENIDA GENERAL PAZ 10.696 de CABA. Designan Gerente a Griselda BASILE, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 14/02/2024 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6479/24 v. 16/02/2024

BIG PRICE S.R.L.

1) 9/2/24. 2) Diego Nicolás SOLIS, DNI 28673374, 9/2/81, y Wanda Rene AVILA SANCHEZ, 18843697, 6/2/81. Ambos argentinos, casados, comerciantes, Montiel 178, Piso 3 Depto A, CABA. 4) Av. Corrientes 2493, CABA. 5) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivado; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 c/u. 9) GERENTE Diego Nicolás SOLIS, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/02/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/02/2024 N° 6730/24 v. 16/02/2024

CHICHO GASTRONOMIA S.R.L.

1) Eugenia Winogora, gastronómica, argentina, DNI 41.173.504, soltera, 16/4/98, Av. Directorio 458, piso 5, CABA; Nicolás Andrés González, gastronómico, argentino, DNI 35.361.563, soltero, 18/12/90, Arengreen 1250, CABA; Emiliano Patricio San Román, gastronómico, argentino, DNI 28.987.003, casado, 7/8/81, Av. Directorio 458, piso 5, CABA; 2) Inst. privado 15/2/2024. 3) CHICHO GASTRONOMÍA SRL. 4) Cucha Cucha 998, CABA. 5) Por sí, o por terceros, o asociados a terceros los siguientes actos: A) Comerciales: i - explotación de negocios gastronómicos de todo tipo, en particular de restaurante; ii - organización de eventos sociales, familiares, y/o empresariales; iii - servicio catering. B) Financieros: Participar como accionista en sociedades constituidas y/o por constituirse, efectuar aportes de capital a sociedades constituidas y/o por constituirse, otorgar garantías a terceros, compra y venta de títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros. La sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 500.000 en 50.000 cuotas de \$ 10: Eugenia Winogora, 15.000 cuotas; Nicolás Andrés González, 15.000 cuotas; Emiliano Patricio San Román, 20.000 cuotas. 8) Representación. uno o más gerentes en forma indistinta por plazo indeterminado. 9) Gerente titular: Nicolás Andrés GONZÁLEZ; Suplentes: Emiliano Patricio SAN ROMÁN, Eugenia WINOGORA. Domicilio especial gerentes: Cucha Cucha 998, CABA. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 15/02/2024 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6571/24 v. 16/02/2024

CHIKORITA S.R.L.

Constitución: Esc. 6 del 8/2/24 Registro 1232 CABA. Socios: Alejandro Javier Escada, argentino, nacido el 7/5/82, soltero, comerciante, DNI 29.467.701, CUIT 23-29461701-9, domiciliado en Guamini 5643, Avellaneda, Prov.Bs.As.; y Silvia Cristina Dela Fuente, argentina, nacida el 9/8/79, soltera, comerciante, DNI 27.271.774, CUIT 27-27271774-0, domiciliada en Desaguadero 3712 piso 11 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, valijería, talabartería, productos regionales, prendas de vestir, zapatos, suelas, materias primas, productos y subproductos referidos a la actividad. Capital: \$ 312.000 dividido en 31.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Alejandro Javier Escada suscribe 24.960 cuotas e integra \$ 24.960 y Silvia Cristina Dela Fuente suscribe 6.240 cuotas e integra \$ 6.240. Administración y representación: 1 o más Gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad y en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Tinogasta 3750 piso 3 depto. 15, CABA. Gerentes: Alejandro Javier Escada y Silvia Cristina Dela Fuente, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 08/02/2024 Reg. N° 1232
CAROLINA JUDITH VEGA - Matrícula: 5010 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6459/24 v. 16/02/2024

GEA FARM TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33695586529. Por Acta de Reunión de Socios del 2/1/2014 se resolvió el aumento de capital social de \$ 8.000.000 a \$ 9.700.000, quedando suscripto por: GEA FARM Technologies GMBH: 9.300.000 cuotas sociales de \$ 1VN y 1 voto por cuota y GEA Farm Technologies Austria GMBH (ahora Gea Austria GmbH) 400.000 cuotas sociales de \$ 1VN y 1 voto por cuota; por Acta de Reunión de Socios del 31/1/2019 se resolvió el aumento de capital social de \$ 9.700.000 a \$ 28.800.000, quedando suscripto por: GEA FARM Technologies GMBH: 27.360.000 cuotas sociales de \$ 1VN y 1 voto por cuota y GEA Farm Technologies Austria GMBH (Gea Austria GmbH) 1.440.000 cuotas sociales de \$ 1VN y 1 voto por cuota; por Acta de Reunión de Socios del 4/12/2023 se resolvió el aumento de capital social de \$ 28.800.000 a \$ 2.836.592.784, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El capital social se encuentra suscripto por Gea Farm Technologies GmbH: 2.835.152.784 cuotas sociales de \$ 1 VN y 1 voto por cuota y por Gea Austria GmbH: 1.440.000 cuotas sociales de \$ 1 VN y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/01/2014
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6568/24 v. 16/02/2024

GREENS HILLS PARTS S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 15/02/2024 se constituyó la sociedad "GREENS HILLS PARTS S.R.L." con sede social en la calle Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", C.A.B.A.- Socios: 1) Fernando Ariel Loglen, argentino, soltero, nacido el 05/02/1981, DNI 29.248.138, CUIT 20-29248138-2, empresario, domiciliado en Old Man 704, Loma Verde, Provincia de Buenos Aires; y 2) Florencia Susana Dowhanyk, argentina, soltera, nacida el 04/08/1989, DNI 35.246.983, CUIT 27-35246983-7, empresaria, domiciliado en Old Man 704, Loma Verde, Provincia de Buenos Aires.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación, exportación de todo material relacionado con la industria del automotor, tales como autopartes, accesorios, piezas, componentes, repuestos, y todo material que hace a la industria automotriz. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. - Duración: 99 años.- Capital social: \$ 500.000, representado por 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Fernando

Ariel Loglen: 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; Florencia Susana Dowhanyk: 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota.- Integración: Los socios integran en el acto de constitución el 25% del capital social, es decir, la suma de \$ 125.000, en dinero efectivo, y quedan obligados a integrar el saldo dentro del plazo legal.- Gerencia: Gerente Titular: Fernando Ariel Loglen, acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", C.A.B.A.- Representación legal: corresponde a los gerentes (1 a 3) en forma conjunta o individual, indistintamente.- Duración en los cargos: por el plazo de duración de la sociedad o hasta que sean removidos. Sindicatura: prescinde de sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/02/2024
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6713/24 v. 16/02/2024

GRUPO ARG-ARGENTINA RISK MANAGER S.R.L.

Escritura N° 38 del 23/01/24: Christian Ariel Martín DIETZ, argentino, nacido 30/12/74, soltero, hijo de Julio Dietz y Rosa Catalina Gonzalez, empresario, DNI 24167973 y CUIT 20241679730, domiciliado en calle El Callao 319, localidad Villa Rosa, Pcia. Bs. As. y Pedro Mario PORTO, argentino, nacido 03/09/77, soltero, hijo de Pedro Mario Porto y María Cristina Reggi, empresario, DNI 26069892 y CUIT 20260698924, domiciliado en calle Olavarría 231, piso 5°, depto C, partido Quilmes, Pcia. Bs. As.: 1) GRUPO ARG-ARGENTINA RISK MANAGER S.R.L. 2) 30 años desde inscripción. 3) Objeto: Asesoramiento integral, organización y prestación de servicios de administración orientado a empresas, en especial compañías de seguro y/o reaseguros, nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, ya sean administrativas, técnicas, jurídicas, informáticas, contables, financieras, y/o comerciales; ejercicio de representaciones, promociones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y/o capitales de particulares y/o sociedades en general. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá realizar a título oneroso todos los actos jurídicos permitidos por la ley, tales como adquirir, gravar o enajenar todo género de bienes materiales o inmateriales, muebles y/o inmuebles, ya sea por compraventa, permuta, dación, donación, aceptar gravámenes de cualquier especie en garantía de sus créditos; contraer todo género de obligaciones bajo las fórmulas usuales en el comercio, bien sea con Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales o privados del país o del extranjero, con otras empresas o personas de existencia visible o jurídica, ya sean nacionales o extranjeras, asociarse a sociedades similares o no, con aporte material o inmaterial o colaboración; y concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades nacionales o extranjeras, ubicadas en el país o fuera de él; adquirir y/o transferir fondos de comercio, comprar, vender y operar con títulos, acciones y valores mobiliarios e inmobiliarios, dar y tomar dinero prestado, otorgar fianzas y avales. La sociedad tendrá plena capacidad legal y podrá realizar todos o cualquiera de los actos jurídicos permitidos por las leyes para el cumplimiento de sus finalidades, a excepción de aquellas actividades reguladas por el Banco Central de la República Argentina y de la Comisión Nacional de Valores, salvo que se cuente con autorización previa de dichos organismos de Administración. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 4) \$ 400.000.- dividido en 4000 cuotas de \$ 100 v/n c/u. 5) Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por duración de la SRL. 6) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Gerentes: Christian Ariel Martín DIETZ y Pedro Mario PORTO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, fijada en calle Uruguay N° 459, piso 3°, CABA. Suscripción: Cada socio suscribe dos mil cuotas, por un total de \$ 200.000.- c/uno. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 14/02/2024
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6669/24 v. 16/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

📞 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

✉️ Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

📄 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

GT LOGISTICS S.R.L.

Escritura 21 del 01/02/2024. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Matías Gastón DI BENEDETTO, argentino, 18/01/1995, soltero, transportista, DNI 38.634.547, C.U.I.T. 20-38634547-4, domiciliado en Juan B. Justo 5471, CABA y Miguel Ángel ALBARRACIN CAMARGO, colombiano, 07/07/1983, casado, comerciante, DNI 95.154.615, C.U.I.T. 20-95154615-2, domiciliado en Humboldt 1916, CABA - DENOMINACION: GT LOGISTICS S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: Servicios de transporte de carga en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones, camionetas y/o vehículos similares, ya sean propios, de terceros y/o asociados con terceros, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos de tránsito.- CAPITAL: \$ 75.000 (7.500 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Matías Gastón DI BENEDETTO 6.750 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 67.500 y Miguel Ángel ALBARRACIN CAMARGO 750 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 7.500 - CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Humboldt 1916, CABA. REPRESENTACION: Gerente Matías Gastón DI BENEDETTO, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 01/02/2024 Reg. N° 452
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6446/24 v. 16/02/2024

INDUSTRIAS ALMAFUERTE S.R.L.

Constitución de 09/02/2024: Patricio Rodolfo USLENGHI, CUIT 20-25449945-6, nacido 13/03/1977, DNI 25.449.945, y Camila Daniela USLENGHI, CUIT 23-46209135-4, nacida 14/09/2004, DNI 46.209.135, Ambos domiciliados en 11 de Septiembre 383 de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, argentinos, empresarios, y solteros. 1) INDUSTRIAS ALMAFUERTE SRL; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) producción, fabricación, elaboración, procesamiento, comercialización, distribución, compra, venta, importación, exportación de metales ferrosos, no ferrosos, maleables, aceros, como así su trafilación, laminación, forja, rectificación y todo proceso vinculado. 4) Capital Social: \$ 300.000. Compuesto 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 270.000 Cuotas Patricio Rodolfo USLENGHI Y 30.000 cuotas Camila Daniela USLENGHI. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Lima 197 piso 14 departamento B de CABA. Designan Gerente a Camila Daniela USLENGHI, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 1234
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6478/24 v. 16/02/2024

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-68062231-7. Se hace saber que: (i) Por acta de Reunión de Socios N° 102 del 21/11/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 3.693.952.689 a la suma de \$ 4.053.961.689, quedando el artículo 4 de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social será de \$ 4.053.961.689 (Pesos cuatro mil cincuenta y tres millones novecientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y nueve) dividido en 4.053.961.689 cuotas de Pesos uno (\$ 1) de valor nominal cada una, que los socios distribuyen de la siguiente manera: Lear Corporation 4.052.812.088 cuotas de Pesos uno (\$ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota y Lear Automotive Manufacturing, LLC 1.149.601 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota. En el supuesto de que la Sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría absoluta de capital en la reunión de socios."; (ii) Por acta de Reunión de Socios N° 103 autoconvocada del 05/01/2024 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 4.053.961.689 a la suma de \$ 4.879.345.689, quedando el artículo 4 de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social será de \$ 4.879.345.689 (Pesos cuatro mil ochocientos setenta y nueve millones trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y nueve) dividido en 4.879.345.689 cuotas de Pesos uno (\$ 1) de valor nominal cada una, que los socios distribuyen de la siguiente manera: Lear Corporation 4.878.196.088 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota y Lear Automotive Manufacturing, LLC 1.149.601 cuotas de Pesos uno (\$ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota. En el supuesto de que la Sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría absoluta de capital en la reunión de socios."; y (iii) por acta de Reunión de Socios N° 104 del 26/01/2024 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 4.879.345.689 a la suma de \$ 7.250.031.340, quedando el artículo 4 de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social será de \$ 7.250.031.340 (siete mil doscientos cincuenta millones treinta y un mil trescientos cuarenta) dividido en 7.250.031.340 cuotas de Pesos uno (\$ 1) de valor nominal cada una, que los socios distribuyen de la siguiente manera: Lear Corporation 7.248.881.739 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota y Lear Automotive Manufacturing, LLC 1.149.601 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota. En el supuesto de que la Sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría absoluta

de capital en la reunión de socios." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 26/01/2024

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6561/24 v. 16/02/2024

LH EQUIPOS AMBIENTALES S.R.L.

CUIT 30-71567089-1. Se rectifica Aviso 3751/24 de 31/01/2024. El aumento es de \$ 7.000.000 a \$ 15.000.000. El capital queda suscripto: Salvador Vetere y Cristian Omar Toublanc suscriben cada uno 75.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/01/2024 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6676/24 v. 16/02/2024

LOS TOBIANOS S.R.L.

CUIT 30-62197607-5. Hace saber que por Reunión de Socios del 05.02.2024 se resolvió reconducir la sociedad, fijar el plazo de duración en 30 años contados a partir de la inscripción de la misma y reformar el artículo 2 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 223

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6645/24 v. 16/02/2024

MELI LOG S.R.L.

CUIT: 30-71568605-4. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 24/01/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 41.100, de la suma de \$ 89.108.930 a \$ 89.150.030 a ser dividido en 8.915.003 cuotas de \$ 10 cada una. El aumento fue suscripto e integrado por los socios Meli Participaciones S.L. y Marketplace Investments LLC, proporcionalmente a su participación, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: a) Meli Participaciones S.L. titular de 8.906.931 cuotas por un valor de \$ 10 y un voto cada una; y b) Marketplace Investments LLC titular de 8.072 cuotas por un valor de \$ 10 y un voto cada una; y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de pesos ochenta y nueve millones ciento cincuenta mil treinta (\$ 89.150.030) dividido en ocho millones novecientos quince mil tres (8.915.003) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto cada una. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. Dicha resolución se tomará de acuerdo con el artículo 151 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/01/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6605/24 v. 16/02/2024

MKT CALL CENTER S.R.L.

1) 14/2/24. 2) Tomas GARCÍA ARCE, (950.000 cuotas) DNI 36088481, 23/4/91, Santa Fe 2888, Lote 124, Bella Vista, San Miguel, Prov de Bs.As; y Juan Francisco GARCÍA ARCE, (50.000 cuotas) 41199550, 24/6/98, Juan María Gutiérrez 130, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Tomas A. Le Bretón 4957, CABA. 5) Brindar servicios de comunicación y marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), comercialización presencial, online y telefónica (CALL CENTER) de bienes, inmuebles, eventos y servicios de todo tipo con su logística relacionada como así también de forma conexas la representación y mandatos empresarial relacionados de los servicios mencionados. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Tomas GARCÍA ARCE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/02/2024 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/02/2024 N° 6729/24 v. 16/02/2024

OLYMPIA CONSULTING S.R.L.

1) 9/2/24. 2) Lucila BUETI PIORNO, DNI 34547189, 19/1/90, Rodríguez Peña 1334, CABA; y Luisina BUETI PIORNO, 36361600, 4/3/92, Esteban y Santiago Garre 145, Carlos Tejedor, Prov Bs.As. Ambas argentinas, solteras, contadoras publicas. 4) Rodríguez Peña 1334, piso 6, depto A, CABA. 5) La prestación de servicios de

gerenciamiento, consultoría y/o asesoramiento en la gestión administrativa de entidades públicas y privadas del ámbito nacional, provincial y municipal, o extranjeras y/o personas humanas o jurídicas, comerciales y/o civiles del país y del extranjero. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTE Lucila BUETI PIORNO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/02/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/02/2024 N° 6746/24 v. 16/02/2024

POOLSTORE S.R.L.

por escritura del 15/02/2024 Nicolás Antonio GYURKOVITS, divorciado, 04/06/ 1982, dni 29.523.442, y Ignacio Eugenio GYURKOVITS, soltero, 27/10/1989, dni 34.963.466; ambos de nacionalidad argentina, comerciantes, domiciliados en la calle Remedios de Escalada 734 de la localidad y partido de Lanús, prov de Bs As, ambos gerentes, cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Construcción de piscinas en todas sus formas, comercialización y distribución de las mismas, y de sus productos derivados, refacción mantenimiento, servicio de pintura y todo lo relacionado con el objeto en general, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerentes: Manuel Ugarte 1550 piso 5 depto a de caba, d) 31/01 de cada año 7) prescinde sindicatura

Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 15/02/2024 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6637/24 v. 16/02/2024

QUIVO S.R.L.

Se constituye por contrato privado del 08/02/2024 1) Socios: Ignacio Firinu, argentino, 32 años, DNI 35757329 CUIT 20357573298, domicilio Profesor Agustin Vidal 5871, Provincia de Buenos Aires, empleado, soltero y Alexandra Bergallo, argentina, 40 años, DNI 30207730 y CUIL 23302077304, domicilio Dr Ricardo Balbin 2970, Provincia de Buenos Aires, empleada, soltera 2) Denominación Social: QUIVO SRL 3) Duración: 99 Años 4) Domicilio social: Viamonte 1348 Piso 2 Dpto H CABA. 5) OBJETO SOCIAL: Construcciones, mediante el proyecto, dirección y ejecución de obras para viviendas de uso civil y/o comercial y/o bajo el régimen de propiedad horizontal, con la debida intervención de profesionales con título habilitante según el caso; comprendiendo todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, con su respectiva compra, venta y comercialización general bajo cualquiera de sus modalidades. Asimismo podrá comercializar materiales para la construcción. Podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. Podrá poseer a su nombre bienes muebles, inmuebles y maquinarias para el desarrollo de su objeto. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) que se divide en 10.000 (diez mil) cuotas iguales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas son suscriptas e integradas en su totalidad en efectivo en las siguientes proporciones: Ignacio Firinu 5.500 (cinco mil quinientas) cuotas equivalentes a \$ 55.000 (pesos cincuenta y cinco mil), correspondientes al 55% del capital, y la Señora Alexandra Bergallo 4.500 (cuatro mil quinientas) cuotas equivalentes a \$ 45.000 (pesos cuarenta y cinco mil), correspondientes al 45% del capital. 7) Administración: a cargo de un gerente, socio o no, electo por asamblea de asociados con duracion indeterminada. Se elige a Ignacio Firinu con domicilio especial en Viamonte 1348 piso 2 Dpto H, CABA, como socio gerente .8) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/02/2024

Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6453/24 v. 16/02/2024

RAYUELA COOK S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 14/02/2024. 2) Socios 1. HECTOR ERNESTO BRUZZONE, DNI 12.792.155 CUIT 20-12792155-6, argentino, divorciado, empresario, nacido en fecha 26/09/1956, con domicilio real y fijando el especial en la calle Valentín Vergara 2780 de la localidad de Florida, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- 2. NILDA ROSANA MENDOZA PERALTA, DNI 94.807.909 CUIL 27-94807909-2, paraguaya, soltera, empleada, nacida en fecha 31/10/1987, con domicilio real y fijando el especial en la calle Valentín Vergara 2780 de la localidad de Florida, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- 3) Denominación: RAYUELA COOK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 50 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social la realización de actividades vinculadas con el rubro gastronómico, incluyendo

entre ellas: la explotación de concesiones de tal índole, la preparación y provisión de alimentos perecederos y no perecederos, la explotación de comedores, la preparación y provisión de viandas de comida, brindar el servicio de catering, así como prestar el servicio de organización de eventos gastronómicos, con la provisión de alimentos y bebidas que sea necesaria en los mismos y la participación en licitaciones públicas o privadas de entes gubernamentales nacionales o provinciales para la provisión de alimentos perecederos o no perecederos y comida en viandas.- 6) Capital Social: \$ 300.000 representado en trescientas mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: -HECTOR ERNESTO BRUZZONE, \$ 210.000, equivalente a 210.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una; -NILDA ROSANA MENDOZA PERALTA, \$ 90.000, equivalente a 90.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor HECTOR ERNESTO BRUZZONE, cuyos datos figuran en el puntos 2.1 precedente.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Diciembre. 10) Sede Social: Avenida Belgrano 301, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 14/02/2024
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6615/24 v. 16/02/2024

RED COMERCIAL S.R.L.

CUIT 30689670624. Instrumento privado cesión de cuotas del 8/2/2024, Mario Osvaldo PAZ y Verónica Fabiana LANDRO, vendieron cada uno sus 1.000 cuotas, de \$ 1 a: (Mario Osvaldo PAZ a: María Vanesa PAZ, 333 cuotas, Mario Lionel PAZ, 334 cuotas, Victoria Jazmín PAZ LANDRO, 333) y (Verónica Fabiana LANDRO a: María Vanesa PAZ, 333 cuotas; Victoria Jazmín PAZ LANDRO, 334 cuotas, Mario Lionel PAZ, 333 cuotas), quedando el Capital: \$ 2.000.-, 2.000 cuotas, de \$ 1 cada una: María Vanesa PAZ, 666 cuotas; Mario Lionel PAZ, 667 cuotas; y Victoria Jazmín PAZ LANDRO, 667 cuotas. Se designo Gerentes a Mario Lionel PAZ, Victoria Jazmín PAZ LANDRO, María Vanesa PAZ, todos domicilio especial nueva sede social; se cambio sede social a Pedro Goyena 1669, piso 9, departamento B, CABA; y se reformó: Clausulas 6 y 7: 6: Reunión de socios conforme Art 160 de la Ley de Sociedades. 7. Cesión de cuotas: Conforme Art 152 y 153 de la Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 08/02/2024
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6467/24 v. 16/02/2024

SOFTSUR S.R.L.

CONSTITUCIÓN SOFTSUR S.R.L Instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 30/01/24. Socios: Pedro Nahuel Galvan, DNI: 34.983.586, nacido 31/01/90, soltero, Lic. en análisis de sistemas; Rosario del Carmen Taboada, DNI: 11.103.647, nacida el 19 de octubre de 1957, casada, docente, ambos argentinos y con domicilio en Chacabuco N° 93 de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Juncal N° 4690, piso 1, dpto 4 de CABA. OBJETO: desarrollar, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación, creación, desarrollo, instalación y mantenimiento, de hardware, software, seguridad Informática, equipos y programas de procesamientos de datos, programación, y productos y servicios relacionados; b) Capacitación, entrenamiento, conferencias, publicaciones, eventos y otras formas de transferencia de conocimientos, vinculados al inc. a); c) Consultoría y asesoramiento empresarial, vinculadas al inc. a) y al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo d) Desarrollar, en general cualquiera otra actividad en las áreas de la informática y la computación o que se relacionen directa o indirectamente con estas. e) Intervenir en licitaciones públicas, privadas, nacionales, provinciales y municipales en relación al objeto social. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000; CUOTAS: \$ 5.000 cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una de ellas, otorgando cada cuota, derecho a un voto. El capital se divide en las siguientes proporciones, ROSARIO DEL CARMEN TABOADA dos mil quinientas 2.500 cuotas por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) y PEDRO NAHUEL GALVAN dos mil quinientas 2.500 cuotas por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000). GERENTE: PEDRO NAHUEL GALVAN, con domicilio especial en Chacabuco N° 93 de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires, durante todo el término que dure la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. Autorizada según Instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 30/01/24 Anabella Galván - T° 112 F° 755. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 30/01/2024
ANABELLA GALVAN - T°: 112 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6451/24 v. 16/02/2024

SPBC CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 14/2/24. 2) Gumersindo Diego BOUZADA, (120.000 cuotas) DNI 31464458, 3/2/85, contador publico; y Edgardo Jorge CASTRO,(80.000 cuotas) 23330885, 17/5/73, empresario. Ambos argentinos, casados, Medrano 636, CABA. 4) Avenida Medrano 982, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Gumersindo Diego BOUZADA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/02/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/02/2024 N° 6745/24 v. 16/02/2024

STAMP 78 S.R.L.

Socios: Javier Hernan RIBAS, nacido el 21/11/1978, DNI 26.932.217, casado en primeras nupcias con Mariana Beatriz Figueroa, CUIT 23-26932217-9, domiciliado en Bacacay 1989 CABA; Sebastian Antonio Matias SAPIA, nacido el 15/02/1978, casado en primeras nupcias con Yanina Silvia Esteban, DNI 26.461.694, CUIT 20-26461694-9, domiciliado en Jose Maria Moreno 864 planta baja departamento G CABA, ambos argentinos y comerciantes. Constituyen por escritura del 14/02/2024, folio 31 Registro 1730 CABA. Denominación: STAMP 78 SRL. Domicilio: Jose Maria Moreno 864 planta baja departamento "G" CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) TEXTIL: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado de cualquier tipo y materia, bordado, teñido, costura, compraventa, consignación, representación, importación y exportación, distribución y comercialización mayorista-minorista, venta online, de productos textiles, materias primas, hilos, hilados, tejidos, telas, cueros, prendas de vestir, indumentaria en general, calzados, carteras, accesorios para la indumentaria, bijouterie, productos elaborados y manufacturados textiles y sus insumos, componentes y maquinarias, nuevos y/o usados. II) ORGANIZACIÓN EVENTOS: Producción, organización, logística, dirección y administración, de espectáculos, de fiestas y eventos, sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, Servicio de música y Dj, Servicio de Ambientación, Contratación de shows para eventos, servicio de lunch a domicilio, catering, expendio de bebidas con y sin alcohol y toda actividad gastronómica. III) INMOBILIARIA: Mediante la comercialización, por cuenta propia o de terceros, alquiler y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, consorcios. IV) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, viales, públicas o privadas. V) FINANCIERA: tales como inversiones, aportes de capital; ejecución de operaciones crediticias con fondos propios; garantizar obligaciones de terceros, intervenir en la compra, venta, de acciones, títulos, bonos y demás valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y ley 17811. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- Capital Social: \$ 1.000.000: Javier Hernan RIBAS y Sebastian Antonio Matias SAPIA suscriben 500 cuotas de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 500.000 cada uno. Administración: Gerente: Javier Hernan RIBAS, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 14/02/2024 Reg. N° 1730 SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6646/24 v. 16/02/2024

WINTERIZ S.R.L.

Se RECTIFICA publicación N° 4976/24 del 6/2/2024, siendo correcto: Emanuel Alejandro Winger. Autorizado por Esc. N° 13 del 05/02/2024 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6756/24 v. 16/02/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PECERRE S.C.A.

30-57778282-9. Edicto complementario al publicado el 26/07/2022 TI 56886/22 de Transformación. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2022 pasada a escritura de transformación de sociedad N° 325 del 14/12/2023, Registro Notarial 1982, Ciudad de Buenos Aires, y Asamblea General Extraordinaria del 29/01/2024 pasada a escritura de reforma de estatutos y complementaria N° 21, del 14/02/2024, del mismo Registro Notarial, Pecerre sociedad en comandita por acciones se transforma en Pecerre sociedad anónima. Capital social: \$ 244.313.506.-, representado por 244.313.506 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción, integrado por: Pía Madanes Quintanilla 10.527.004 acciones, José Madanes Quintanilla 10.527.004 acciones, Ramón Madanes Quintanilla 10.527.004 acciones, Daniel Friedenthal 17.422.730 acciones, Estancias San Javier de Catamarca S.A. 195.309.764 acciones. Socio que se incorpora: Estancias San Javier de Catamarca S.A., CUIT N° 30-61735226-1, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 26.02.1959, bajo el N° 258, Folio 387, Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/06/2022
Florencia Anahi Marino - T°: 112 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6469/24 v. 16/02/2024

OTRAS SOCIEDADES

GAMINGSQUADS S.A.S.

CUIT 30-71675499-1, por Esc. 8 del 07/02/2024 resolvió: 1) MODIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, REFORMA DEL ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL; Y 2) CAMBIO DE SEDE SOCIAL. 1) Modificación del objeto de la sociedad y Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social: Se resolvió modificar el artículo para que se lea del siguiente modo: "ARTICULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: 1) La realización de publicidad en el ámbito radial, gráfico, televisivo, y cinematográfico y en vía pública, redes sociales, plataformas tecnológicas, medios impresos o digitales de toda clase, y sus derivados, en cualquier modalidad. 2) La fabricación y realización, compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad por cualquier medio, comisiones, consignaciones y representaciones, y de todo tipo de elementos físicos y digitales relacionados con la actividad publicitaria en todas sus formas. 3) La compra venta y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo y a través de cualquier medio físico o digital, como radio, televisión, cine, medios físicos, redes sociales, plataformas tecnológicas o por cualquier otro medio ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. 4) La producción, creación y elaboración de estudios, encuestas, sondeos, tareas de consultoría y campañas de publicidad, prensa, promoción, posicionamiento, mercadeo de influencia y cualquier otra actividad relacionada con las nombradas. 5) La producción de contenidos audiovisuales de cualquier tipo, películas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series, miniseries, cortos y largos metrajes, y sobre cualquier temática para salas cinematográficas, televisión, video, redes sociales, plataformas digitales, medios informáticos de los sectores audiovisual, radial, musical, publicitario, de redes sociales, plataformas tecnológicas u otro, procesamiento del material de preproducción, producción, posproducción y su distribución local e internacional a través de cualquier red o plataforma. 6) Producción, creación, explotación y organización de todo tipo de espectáculos, eventos, ferias, shows, exposiciones, congresos, convenciones y/o programas artísticos, culturales, científicos, deportivos, musicales, cinematográficos, teatrales, radiales, televisivos, y de entretenimiento en general, discos, videos, informática, digitalización, juegos mecánicos, musicales, videojuegos y cualquier otro evento vinculado con el sector audiovisual. 7) Mandataria y Empresaria: mediante la representación de artistas y/o conjuntos o grupos musicales y/o de autores, compositores, intérpretes, deportistas, competidores de videojuegos u otras plataformas y/o de cualquier otra naturaleza, la contratación de artistas y/o músicos y/o intérpretes y/o y/o deportistas y/o participantes de competencias a través de medios tecnológicos, nacionales y/o internacionales, con relación a todas las actividades que puedan desarrollar los mismos, organización, producción, promoción, y toda otra tarea vinculada con la realización de presentaciones de todo tipo, espectáculos teatrales, musicales, de videojuegos, de deportes por medios electrónicos ("e-sports"), en estadios y/o salas de espectáculos y/o

en cualquier otro lugar y/o todos los actos y/o tareas vinculadas con dicha organización. 8) Comercialización, distribución local e internacional, compra, arrendamiento, importación, exportación de contenidos audiovisuales de cualquier tipo, entre ellos, formatos, programas de televisión, radiales, películas y filmes de todo tipo, shows musicales y/o grabaciones de músicos profesionales, sean de producción propia y/o de terceros, de artículos, productos, equipos, instrumentos, maquinarias y/o accesorios relacionados con el sector audiovisual de cualquier tipo, para su producción, distribución y/o para cualquier tipo de espectáculo o contenido audiovisual, de inmuebles destinados a las actividades de la sociedad, incluyendo oficinas, dependencias, estudios y/o su construcción necesarias para la actividad audiovisual de todo tipo. 9) Desarrollo de portales, redes y plataformas tecnológicas para la comercialización o distribución de contenidos audiovisuales y/o de eventos de cualquier tipo, artículos anexos, licenciamiento y explotación de marcas, patentes y derechos de imágenes y/o sonidos, formatos, entre otros, para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse, para cualquier territorio del mundo. 10) Concesión de licencias de merchandising, explotación de marcas y patentes, el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, relacionados con el objeto social, incluyendo la facultad de presentarse en procesos licitatorios públicos o privados, nacionales o internacionales, de cualquier tipo. 11) Composición, ejecución, grabación, edición, contratación, distribución y representación de música en todas sus expresiones, producción, adquisición, edición y distribución local e internacional de contenidos musicales. Constituirse en editor musical, productor fonográfico o de cualquier otro tipo. 12) Producción, ejecución, distribución, adquisición, desarrollo y creación de videojuegos para todo tipo de público y de todo tipo tales como, deportivos ("e-sports"), simulación, estrategia, arcade, acción, aventura, juegos de mesa, musicales, entre otros. Desarrollo y realización de competencias de videojuegos, interactivos "on-line" y "off-line" (en línea y fuera de línea), organización de eventos y transmisiones vía streaming u otro medio existente y/o que exista en el futuro, consultoría, marketing de influencia, publicidad, promociones, prensa, diseño de stands y escenografías, merchandising y, en general todas las actividades accesorias a las nombradas. 13) La prestación y explotación de servicios de teleradiodifusión, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, realizando toda clase de negocios, actividades y servicios para la transmisión, emisión o exhibición de contenidos audiovisuales de cualquier tipo, filmicos y/o en vivo, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos u otros, empleando los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro, incluyendo la explotación de licencias de TV abierta, y/o cerrada, señales de cable, servicio OTT (over-the-top), es decir servicio de transmisión libre de audio, vídeo y otros contenidos a través de internet, la explotación de licencias de radio y/o generación de audio y/o por cualquier otro sistema existentes o a crearse en el futuro. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público". 2) Cambio de Sede Social: Se resolvió modificar la sede a Esparza 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 535 Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6473/24 v. 16/02/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROTIS S.A.

CUIT 30-66339201-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AGROTIS S.A. a celebrarse el día 7 de marzo de 2024 a las 11 hs. horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Av. Carlos Pellegrini 1327, Piso 2 "C", CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 3. Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2022; 4. Consideración del resultado del Ejercicio Económico N° 29, finalizado el 30 de junio de 2022; 5. Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio; 6. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 7. Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 8. Consideración del resultado del Ejercicio Económico N° 30, finalizado el 30 de junio de 2023; 9. Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio; 10. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 11. Elección de los miembros del Directorio; 12. Ratificación del cambio de sede social resuelto en la asamblea de fecha 17 de octubre de 2018; 13. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Av. Carlos Pellegrini 1327, Piso 2 "C", CABA de 10 a 18 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2021 ALEJANDRO MIGUEL GEORGALOS - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6688/24 v. 22/02/2024

BANDAGRO S.A.

30-64589639-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se hace saber mediante Acta de Directorio del 14/2/2024 se convoca a los Sres. Accionistas de BANDAGRO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4/3/2024, a las 10hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av.A.M.de Justo 1780 Piso 2 Of.i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio terminado el 30/9/2023. 3.Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 4. Ratificar lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 18/5/2023 5.Autorizaciones. Designado según instrumento privado - Acta N° 99 de reunion de directorio de fecha 08/02/2022 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6613/24 v. 22/02/2024

BINAREY S.A.

CUIT 30-71239333-1.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Marzo de 2024 a las 10:00hs y a las 11:00hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la sede del ente, esto es Víctor Hugo 2352, CABA CP 1408. Se establece el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2 - Consideración de la gestión del Directorio. 3.- Cambio de la Sede Social a Pasaje Emerik E Vidal 1526 de CABA.- 4.- Designación del Directorio 5.- Consideración de los estados contables cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 5/9/2021 ROMINA GABRIELA GARCIA - Presidente

e. 16/02/2024 N° 5719/24 v. 22/02/2024

CUATRO PALOS S.A.

CUIT 33-60275035-9. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 7 de marzo de 2024 a las 15 horas, en primera convocatoria, en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/8/2023. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio en estudio. Pago de honorarios por sobre el límite del Art 261 LGS. 4) Designación de Autoridades. 5) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera del plazo legal. 6) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de acuerdo con lo previsto en Artículo 238 de Ley 19.550 en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2021 claudio marcelo mengani - Presidente
e. 16/02/2024 N° 6624/24 v. 22/02/2024

HUGO RODRIGUEZ Y CIA. S.A.

30577921322. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04/03/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social Arenales 1662 Piso 1º A". CABA para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023, 3) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término establecido en el Art. 234, último párrafo de la Ley de Sociedades, 4) Designación de Nuevo Directorio.

Designado según instrumento publico ACTA COMPLEMENTARIA NRO. 32 12/04/2021 MARCELO CARLOS RODRIGUEZ – Presidente

designado según instrumento publico ACTA COMPLEMENTARIA NRO. 32 DE FECHA 12/04/2021 MARCELO CARLOS RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6750/24 v. 22/02/2024

METROCOP S.A.

CUIT 30600952311. Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el 6 de marzo de 2024 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Valentín Gómez 2708 piso 4º oficina n° 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término; 2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2022; 3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2023; 4º Distribución de utilidades acumuladas y reservas facultativas; 5º Honorarios al directorio; 6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA 1. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social arriba consignada, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. NOTA 2: Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales.

Designado según instrumento privado acta asamblea 42 de fecha 4/3/2022 alberto hugo marino - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6754/24 v. 22/02/2024

PRISA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-70093917-7 - Registro I.G.J. 1.652.810 - CONVOCATORIA. Comunicase que el 6 de marzo de 2024, a las 10 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, provincia de Bs. As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2022. 3.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/6/2023. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia. 6.- Destino de los resultados del ejercicio. 7.- Determinación del número de Directores titulares y suplentes por 2 años por finalización de mandatos. 8.- Elección de Directores titulares y suplentes. 9.- Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por 2 años por finalización de mandatos. 10.- Evaluación de la continuidad o no del funcionamiento de la sociedad,

atento a su situación económica y patrimonial. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 107 de fecha 30/04/2021 Enrique Albino Salvucci - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6731/24 v. 22/02/2024

TURBOMAQUINAS Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL S.A.C.I.

CUIT 30613707391, convocase a los accionistas de TURBOMAQUINAS y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SACI a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 2024 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria en LAS PALMAS 2875 de Planta Baja de CABA para tratar el siguiente orden del día 1) La aprobación de los estados contables de los períodos 2021 y 2022. 2) Realizar un pormenorizado análisis del estado económico, financiero y laboral de la empresa. 3) Dejar constancia que la Asamblea comenzará de no obtenerse el Quórum necesario transcurrida la media hora con los señores accionistas presentes. 4) Que la misma será soberana si además alguno de los socios solicitara el tratamiento de otro tema de vital importancia para la continuidad y buen funcionamiento de la Sociedad. 5) Se tratará situación de los socios y herederos de los fallecidos y su vínculo actual con la empresa. 6) Posibilidad de aumento del capital social al quíntuplo de su valor actual, conforme estatuto constitutivo. 7) Designación y Aprobación del mandato del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 21/04/2021 CESAR CELESTINO FERNANDEZ - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6709/24 v. 22/02/2024

VER T.V. S.A.

30-64948739-8. El directorio de Ver TV SA, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de marzo de 2024, en el domicilio de la calle Artilleros 2436 CABA (no es sede social) a las 11 horas y a las 12 horas primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos socios para firmar el acta. 2.- Explicación de las razones del llamado a Asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración del balance y demás documentación prescripta en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 y normas concordantes, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31-12-2022. 4.- Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31-12-2022. 5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración del directorio. 7.- Designación de directores titulares y suplentes. El Presidente comunica también a todos los accionistas deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 y cctes. de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 35 DEL 14/01/2022 ANGEL ANTONIO PADULA - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6616/24 v. 22/02/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Leticia Viviana ROSELLI, Cuit 27174986008, domiciliada en Eustaquio Frías 532 PB Depto B Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia Las Boticarias sito en Paraguay 2701 Caba a BOTICARIAS SRL, domiciliada en Paraguay 2701 Caba, Cuit 30716941325. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/02/2024 N° 6461/24 v. 22/02/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial
de la República Argentina

Secretaría
Legislativa
Argentina

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACEBALES S.A.**

CUIT: 30-71114066-9. Por Asamblea Ordinaria del 23/10/2023 se designa presidente a la Sra. Patricia Acevedo, como director titular al Sr. Iván Iglesias y como director suplente al sr. Javier Iglesias. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Libertad 1370, Piso 8 Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 23/10/2023 Marcia Malvina Reyes Droguett - T°: 214 F°: 45 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 23/10/2023

MARCIA MALVINA REYES DROGUETT - T°: 214 F°: 045 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6707/24 v. 16/02/2024

ACTIVE COSMETIC S.A.

CUIT: 30-68732619-5. Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2020 y del 28/04/2023 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Alberto Emiio Martin y como Director Suplente al Sr. Roberto Ghio. Los mismos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 6810 Piso 5 Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6602/24 v. 16/02/2024

AGROASSISI S.A.

CUIT 30715623753 En Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada del 2/02/2024, transcrita en Escritura 3 del 08/02/2024, folio 10, Registro 1635 de Cap.Fed. AGROASSISI S.A. resolvió: Ampliar fijando en 2 los directores titulares y en 1 director suplente, reeligiendo al Director Titular y al Director Suplente, quedando conformado el Directorio por el período restante de tres ejercicios de la siguiente forma:: DIRECTORES TITULARES: Ciro José POLANO, DNI. 10.964.459 con el cargo de PRESIDENTE y Francesca POLANO, DNI, 44.829.621 como Director Titular Vocal.- Director Suplente, Nicole POLANO, DNI: 38.401.241, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 08/02/2024 Reg. N° 1635

Ines Raquel Grinjet Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6759/24 v. 16/02/2024

AGUAS DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51705022-5 Comunica que por reunión de directorio del 25 de septiembre de 2023 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Migueletes 2423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (código postal 1428). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 674 de fecha 25/09/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6599/24 v. 16/02/2024

AJC INTERNATIONAL (SUR) S.R.L.

33-69683442-9 Comunica que por acta de cuotapartistas de fecha 26/01/2024 se resolvió designar a Verónica Verdecchia como "Gerente Administrador" quien presente en el acto acepta el cargo y constituye domicilio especial en Zárraga 3438, Departamento 1, Ciudad de Buenos Aires; Eduardo José Esteban como Gerente Titular y Bradley James Allison como Gerente Titular de la compañía, quienes estando presente en el acto aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de cuotapartistas de fecha 26/01/2024

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6761/24 v. 16/02/2024

ALLIANCE ONE TOBACCO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-56243143-4 – (i) Por Reunión de Directorio N.º 386 del 4/12/2023 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Director Suplente de la Sociedad el Sr. Juan Domingo Alaniz (ii) Por Asamblea General Ordinaria Unánime N.º 80 del 11/12/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Alan James; Vicepresidente: Colin David Bailey; Director Titular: Jorge Wuscovi; Director Suplente: Michele Dominique Legrand. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Reconquista 520, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime N.º 80 de fecha 11/12/2023
RUFINO ALFREDO ARCE - Tº: 29 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6763/24 v. 16/02/2024

ALTICOMPU S.A.

CUIT 33-71703450-9 Por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 01 de febrero de 2024, se procedió a la designación de cargos de los miembros del Directorio de ALTICOMPU S.A., con mandato por tres ejercicios, hasta el 31-12-2026, Presidente del Directorio: CATALINA SANTA HERMOSI, DNI 17.495.602 y Director Suplente: JORGE HUGO ALTAMIRANO DNI 11.022.157. Las autoridades designadas en esta Asamblea han aceptado los cargos y constituyen domicilio especial en el domicilio societario: Billinghamurst 1341 piso 8 A - CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/02/2024
Carlos Osvaldo Crespo - Tº: 81 Fº: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6477/24 v. 16/02/2024

ARIDOS KAIROS DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT 30-71843586-9. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, por Cesión de Cuotas de fecha 29/1/2024, el capital social de \$ 500.000 queda suscripto e integrado en su totalidad por: Alejandro Alberto Garbarino y Griselda Mariana Di Fronzo, titulares de 2.500 cuotas c/u. De acuerdo a la Resol 10/21: Matias Damian Elia transfiere 2.500 cuotas a Griselda Mariana Di Fronzo. Todas las cuotas de VN \$ 100.- y con derecho a 1 voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 29/01/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6651/24 v. 16/02/2024

BAIRES CARTELES S.A.

CUIT 30-71592337-4 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2023, renuncia a su cargo el Director Titular Presidente: Jorge Luis Sperling y la Directora Suplente: Micaela Sperling. Consecuentemente se designan nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Cruz Chaves y Director Suplente: Jorge Luis Sperling. Constituyendo domicilio especial todos los directores en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 6 de fecha 30/10/2023
Natalia Luján Alvarez - Tº: 109 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6689/24 v. 16/02/2024

BARCAN S.A.

CUIT. 30-69442373-2.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 10/07/2023, resolvieron designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente Jose Jesus Barreiro, Vicepresidente Mario Andres Cancelo, Director Titular Eugenio Mario Barreiro y Director Suplente Juan Eduardo Cancelo, quienes constituyeron domicilio especial en Pasteur 734, Piso 6º, Departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 777
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 16/02/2024 N° 6649/24 v. 16/02/2024

BINOCH S.R.L.

CUIT 30-71412570-9. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por Oficio del 22/12/2023 se resuelve: Inscripción de la Declaratoria de Herederos: CAUSANTE: Angela Rosa Virginia Lavia: Poseedora de 6250 cuotas partes de valor nominal \$ 10 y derecho a un voto por cuota. Capital: \$ 250000, dividido en 25000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. HEREDEROS: Marcelo Oscar Bagniole Bernárdez: 3125 cuotas, Marcelo Bagniole Bernárdez 1042

cuotas, Mariano Bagniole Bernárdez 1042 cuotas, Solange Bagniole Bernárdez 1041 cuotas. Como resultado de la sucesión, la distribución de cuotas queda así: Marcelo Oscar Bagniole Bernárdez: 9375 cuotas, Marcelo Bagniole Bernárdez 7292 cuotas, Solange Bagniole Bernárdez 7291 cuotas y Mariano Bagniole Bernárdez 1042 cuotas. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 22/12/2023
PABLO JAVIER COZZI - T°: 39 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6609/24 v. 16/02/2024

CAMPO SAN ENRIQUE S.A.

CUIT 33-71507945-9. Por Asamblea del 4/5/2023 se reeligió el siguiente Directorio Presidente: Roberto María Brea y Directora Suplente: María Roviralta. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/05/2023
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6594/24 v. 16/02/2024

CARRANILHUE S.A.

C.U.I.T. 30-71065392-1.- Se comunica que por escritura N° 26 del 8/2/2024, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 97 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "CARRANILHUE S.A.", inscripta en el R.P.C. el 19/06/2008, N° 12.126, L° 40, de Sociedades por Acciones, protocolizó la resolución del Acta Asamblea General Ordinaria del 7 de noviembre de 2023, en la que se eligieron autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Teresa Marina Diana Duggan; Director Suplente: Marina Francisca Colombres.- Los Directores constituyen domicilio especial en Pereyra Lucena 2800, Planta Baja, Departamento "E" Capital Federal.- EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 08/02/2024 Reg. N° 189
JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6470/24 v. 16/02/2024

CENTRO DE DIAGNOSTICO CERIM S.A.

CUIT 30712103589. Acta de asamblea ordinaria número 11 del 27 de septiembre de 2020. DANIEL EDUARDO LEHRER cargo designado: PRESIDENTE. DAMIAN ERNESTO LEHRER cargo designado: VICEPRESIDENTE. DIANA NOEMI LEHRER cargo designado DIRECTOR SUPLENTE. Todos con domicilio especial sito en la calle Azcuénaga 978- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado acta de asamblea del 27/9/2020 DANIEL EDUARDO LEHRER - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6452/24 v. 16/02/2024

CHAMICAL COMPACTACION S.A.

CUIT: 33-69879610-9 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/2/24 se decide el cambio de sede social a calle 25 de Mayo 555 Piso 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (antes Uruguay 654 piso 3ero Oficina 307 Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Autorizado según instrumento privado Acta asamblea extraordinaria de fecha 05/02/2024
María Emilia Ferraro - T°: 98 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6660/24 v. 16/02/2024

CHEIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71630276-4. Se hace saber que por Acta de Directorio N° 24 de fecha 1/6/2023 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de la calle Tucumán 1, piso 14, CABA, a la calle Tucumán 1, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 24 de fecha 01/06/2023
CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6753/24 v. 16/02/2024

CHICAGO BLOWER ARGENTINA S.A.

CUIT 30655381429 Por acta de asamblea del 27/09/21 renunciaron y se aceptaron renunciaciones de Presidente Raúl Alberto Rapaport, Vicepresidente Emilia Palmira Armentano, Director Suplente Alejandro Rapaport y se eligieron y aceptaron cargos Presidente Alejandro Rapaport, Vicepresidente Gustavo Rapaport, Director Suplente Raúl Alberto Rapaport. Domicilio especial directores Güemes 4258 Piso 1 Oficina D CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/09/2023
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6444/24 v. 16/02/2024

COATS CADENA S.A.

30-50354096-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 11.10.2023 y reunión de Directorio de fecha 17.10.2023, se designaron y distribuyeron cargos del Directorio, por un ejercicio, conforme el siguiente detalle: Presidente Ruy Carlos Seabra Monteiro Salles, Vicepresidente Marcelo Fabián Micolucci y Directora Titular Mara D'Alema. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12.01.2024 se designó como Director Suplente, por un ejercicio, al Sr. Juan Ignacio Lorenzo. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Lavalle 462, 6° piso, CABA. Autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/10/2023.
SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6600/24 v. 16/02/2024

COATS CADENA S.A.

CUIT 30-50354096-3. Hace saber que el Directorio, mediante Acta N° 589 celebrada el 10 de mayo de 2023, ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad, trasladándola a Lavalle 462, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según Acta de Directorio de fecha 10/05/2023.

SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6604/24 v. 16/02/2024

COLOR CELLS S.A.

CUIT 30-68493921-8-Asamblea unánime del 10/8/23 resuelve Aceptar Renovación Presidente: Julio Daniel Comesaña Buzon, y Director Suplente: Miriam Vilma Castillo, quienes aceptan fijando domicilio especial en Av. Belgrano 1661, Piso 1, CABA. Autorizado según por Acta de Directorio del 02/02/2024.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6757/24 v. 16/02/2024

COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. 30-71217814-7. La Asamblea del 3/11/2023 por unanimidad designó directores Titulares a Jorge Eduardo SEIGNEUR, D.N.I. 5.253.034, Carlos Manuel GIMENEZ, D.N.I. 11.008.046; Juan Alejandro ZITNIK YANISELLI, D.N.I. 18.226. 958; Solange SEIGNEUR, D.N.I. 26.047.461, D.N.I. 7.607.624; Héctor Oscar LEMBEYE, D.N.I. 16.368.817 y Marcelo Rubén FIGUEIRAS, D.N.I. 16.602.701; Directores suplentes: Santiago SEIGNEUR, D.N.I. 27.940.696; Agustín GIMENEZ, D.N.I. 26.124.242.El directorio en su sesión unánime del 3/11/2023, por unanimidad designó presidente a Jorge Eduardo SEIGNEUR y Vicepresidente a Carlos Manuel GIMENEZ, todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6678/24 v. 16/02/2024

CRÉDITO DIRECTO S.A.

CUIT 30-71210113-6. FOLIO 27. ESC. 7. REGISTRO 2105. 09/02/2024. Por Acta de Directorio número 270 de fecha 5/02/2024, con quórum suficiente para sesionar, se ha resuelto trasladar la sede social sita en la Avenida Corrientes 1174 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 Piso

4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 2105

Valeria Paola Storchi - Matrícula: 4569 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6612/24 v. 16/02/2024

CUARTA INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

30-71514128-7. Se hace saber que el 22/01/2024, por Acta de Directorio, la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/01/2024

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6744/24 v. 16/02/2024

DINAMIC COSMETIC S.A.

CUIT: 30-70853901-1. Por Asamblea General Ordinaria del 20/11/2020 y del 28/04/2023 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Alberto Emilio Martin y como Director Suplente al Sr. Roberto Ghio. Los mismos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Del Libertador 6810 Piso 5 Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6603/24 v. 16/02/2024

ECOBAHÍA S.A.

Insc.IGJ el 26/10/00 N°16064 L°13 de Soc.por Acciones.CUIT 30-70740505-4- Esc.N°5 del 19/01/24 F°11 Reg. 166: a) Por Asamblea del 01/09/2023 se renovó el Directorio con mandato por 3 ejercicios: Clase A: Presidente: Francisco DENEGRI; Vicepresidente: Alejandro Guillermo NEBBIA; Director Suplente: Germán Leonardo PARENTE; y Clase B: Directores Titulares: Marcelo Ricardo KITLAIN y Carlos Alberto HERMOSA; Director Suplente: Lucía HERMOSA, todos con domicilio especial en Díaz Colodrero 2668 Piso 5 Dpto.A CABA. y b) Directorio cesante: Presidente: Claudio Marcelo DENEGRI-fallecimiento-;Vicepresidente: Guillermo Agustín Francisco NEBBIA-;y los restantes nombrados en el punto a) por vencimiento de mandato, reelegidos en la Asamblea.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 19/01/2024 Reg. N° 166

Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6659/24 v. 16/02/2024

EDICIONES CORREGIDOR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA

CUIT 30-52026485-6 (RPC: 1/7/1970, N° 2628, F° 301 del L° 71, T° A de Estatutos Nacionales), comunica que por escritura 24 del 15/2/2024 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 60 del Registro 322 de CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2023 que resolvió que por haber vencido el mandato del directorio anterior, por cesación en sus cargos, fueron reelegidos: Juan Manuel Pampin como Presidente y Paula Sandra Pampin, Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, oficina 173, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 15/02/2024 Reg. N° 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6717/24 v. 16/02/2024

EL CHIRIPA S.A.

CUIT: 30-61574353-0. Por Asamblea Ordinaria del 13/11/2023 se designa presidente a la Sra. Milagros Matarazzo de Souza Lage, a la Sra. Diane d'Orleans como vicepresidente, director titular al Sr. Lorenzo Agustín Sojo, al Sr Claudio Manuel Alves como Síndico Titular y a la Sra. Rocío Urquía como Síndico Suplente. Los directores y síndicos constituyen domicilio especial en la calle Alvear 1890. Piso 2 Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 13/11/2023 Marcia Malvina Reyes Droguett - T°: 214 F°: 45 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/11/2023

MARCIA MALVINA REYES DROGUETT - T°: 214 F°: 045 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6690/24 v. 16/02/2024

ESTANCIAS DEL REY S.A.

CUIT: 30-65831326-2. Por asamblea del 31/10/2023 se designan autoridades: Presidente: Eduardo Santiago González Kees; Vicepresidente: Enrique Humberto González Kees; Directores Suplentes: María Victoria Gonzalez Kees y Nicolás Enrique González Aubia, todos con domicilio especial en Sarandi 224, Piso 2 Departamento A, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6556/24 v. 16/02/2024

EURONIX S.A.

CUIT 30-70772468-0. Por acta Asamblea Nro. 30 de 30/11/2023 designa integrantes directorio y aceptan cargos. Director Titular y Presidente María Samanta Rodrigues Neto, Director titular Vicepresidente Rodrigues Neto Rafael Teodoro y Director Suplente Silvio Damian Rodrigues Neto. Todos fijan domicilio especial en Libertad 293 Piso 2 Ciudad Autonoma Buenos Aires. Vigencia tres ejercicios.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/11/2023

Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6617/24 v. 16/02/2024

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CUIT. 30-50005505-3. La Asamblea del 03/11/2023 por unanimidad designó directores Titulares a Jorge Eduardo SEIGNEUR, D.N.I. 5.253.034, Carlos Manuel GIMENEZ, D.N.I. 11.008.046; Juan Alejandro ZITNIK YANISELLI, D.N.I. 18.226.958; Santiago SEIGNEUR, D.N.I. 27.940.696; Agustín GIMENEZ, D.N.I. 26.124.272; Henry Marie WALDRUCHE DE MONT REMY, D.N.I. 93.779.249; Héctor Oscar LEMBEYE, D.N.I. 16.368.817 y Marcelo Rubén FIGUEIRAS, D.N.I. 16.602.701; Directores suplentes: Solange SEIGNEUR, D.N.I. 26.047.461 y Juan Manuel ARTOLA, D.N.I. 16.050.734. El directorio en su sesión unánime del 03/11/2023, por unanimidad designó presidente a Jorge Eduardo SEIGNEUR y Vicepresidente a Carlos Manuel GIMENEZ, todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 16, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6670/24 v. 16/02/2024

FIBESA S.A.U.

CUIT 30-58071120-7 informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2023, por vencimiento de mandato se designaron las siguientes autoridades, por 3 ejercicios: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain Vicepresidente: Saúl Zang; Directora Titular: María Cristina Johnson. Directores Suplentes: Alejandro Gustavo Elsztain, Ilán Ariel Elsztain y Pablo Daniel Vergara del Carril?, quienes constituyeron los siguientes domicilios especiales: Eduardo Sergio Elsztain en Bolívar 108 Piso 1° CABA; Saúl Zang y Pablo Daniel Vergara del Carril en Florida 537 Piso 18° CABA; Alejandro Gustavo Elsztain en Carlos Della Paolera 261 Piso 8° CABA; María Cristina Johnson e Ilán Ariel Elsztain en Carlos Della Paolera 261 Piso 9° CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2023

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6458/24 v. 16/02/2024

FINANMONT S.A.

CUIT: 30715817280: Por Asamblea Ordinaria del 15/1/2024 se aceptó la renuncia de Agustina Lucía GALLO al cargo de Presidente y se eligió Directorio por 3 EJERCICIOS: Presidente: Ricardo Gustavo COCCONI, Director Suplente: Rodrigo Joaquín COCCONI; ambos con Domicilio especial en Esmeralda 517 Piso 5° Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/01/2024

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6486/24 v. 16/02/2024

FOCUS B.G. RESEARCH S.A.

CUIT: 30-71412601-2- Comunica que: I) Por Actas de Asamblea N° 9 y de Directorio N° 25 del 31/07/2021 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Luciano GISANDE, Vicepresidente: Emiliano GISANDE y como Directora Suplente: Paola SARTORI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Conesa 3542, Depto.: "3", de C.A.B.A.- II) Por Acta de Directorio N° 27 del 31/01/2023 se resuelve el traslado de la sede social desde Amenabar 141, piso 3°, depto. "A" de C.A.B.A., hacia Av. Alicia Moreau de Justo 1180, oficina 301-C, de C.A.B.A.- III) Por Actas de Asamblea N° 11 y de Directorio N° 29 del 31/07/2023 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Hugo Dario GISANDE, Vicepresidente: Emiliano GISANDE y como Directora Suplente: Paola SARTORI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1180, oficina 301-C, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 30 de fecha 01/08/2023
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6559/24 v. 16/02/2024

FORESTAL SUDAMERICANA S.A.

Cuit 33-71558569-9 Asamblea N° 16 del 23/03/2023 eligió el Directorio por el plazo de 3 años: Presidente: Pablo Daniel Dziovalas, Director Suplente: Gabriela Gomez, aceptan sus cargos y fijan domicilios especiales en Larrea N° 1381 piso 2°, dpto. "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2023
FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6648/24 v. 16/02/2024

FORTIN DE GAINZA S.A.

CUIT 30-50934652-2. La Asamblea del 19/11/2023 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 21/11/2023 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Jorge Mantilla; Vicepresidente: Clodomiro Ledesma, Director Titular: Lodovico Andrea Palú Rocca, todos con domicilio especial constituido en la calle Libertad 1067 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/11/2023
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6632/24 v. 16/02/2024

FRANYS S.A.

CUIT 30-71147921-6. Por Actas de Asamblea del 10/08/2022 y de Directorio del 21/08/2023 se designó Presidente: Darío Oscar Olivari; Directora Suplente: Maria Luisa Sampietro, constituyeron domicilio en Virrey Loreto 1703 Piso 4 depto. 14 CABA; y se dejó constancia de la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato compuesto por: Roberto Vicente Tardioli; Directora Suplente: Maria Luisa Sampietro. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/08/2023
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6586/24 v. 16/02/2024

GALERENT S.A.

CUIT: 30-71515729-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08/02/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Julián Sanclemente, Director Titular y Vicepresidente: Santiago Manuel Rivero, Director Titular: Pablo Blanco y Director Suplente: José Futton, todos ellos con domicilio constituido en la calle Cerrito 1186, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/02/2024
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6585/24 v. 16/02/2024

GRUPO BLACK PEPPER S.R.L.

30718064720. Por Esc. 18 del 01/02/2024, Registro 435 C.A.B.A. Se protocoliza el Acta de Reunión de socios y gerente del 29/01/2024, que resolvió: 1) Aprobar la Disolución y proceso de liquidación de la sociedad por decisión de los socios (art 94, inc. 1, Ley 19.550); 2) Designar como liquidador a Maria Laura ESPINOLA, constituye domicilio

especial en José Antonio Cabrera 3956, Torre 1, Piso 12 Depto D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 01/02/2024 Reg. Nº 435
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6542/24 v. 16/02/2024

GRUPO NET S.A.

CUIT: 30709555878. Por asamblea del 21/12/2023 se designó Presidente: Claudio Cesar Labal, Vicepresidente: Javier Adrian Faifer, Directoras suplentes Maria Marcela Cassinelli y Graciela Veronica Fernandez, todos con domicilio especial en Dean Funes 1964, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/12/2023
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6740/24 v. 16/02/2024

HAWKER BEECHCRAFT ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71233354-1. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/01/2024 se designó al Sr. Ariel José Portnoy como único Director Titular y Presidente, y al Sr. Chad Steven Archer como Director Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios. Los directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/01/2024
Martín Alejandro Mittelman - Tº: 68 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6692/24 v. 16/02/2024

HERENCIA TOSCANA S.A.

30-71626100-6 comunica que por asamblea del 2/2/2024 aceptó renunciaciones de Pablo Raúl Bonelli y de Ricardo Adrián Santero a sus cargos de director y director suplente respectivamente y eligió directorio el que quedó conformado por Raúl Eugenio Pieroni como Presidente y Pablo Raúl Bonelli como director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991 3er. piso A CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/02/2024
Ana Virginia Pieroni - Tº: 34 Fº: 513 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6460/24 v. 16/02/2024

HOSTERIA PATAGONICA CALAFATE S.A.

CUIT 30708290722.Esc. 6.4/1/24, reg. 47 San Isidro.Acta: 27/4/22.Se designo: Presidente: Alejandro Moyano Walker; Titular: Rodrigo Braun y Suplente: Alejandro Moyano(h), todos domicilio especial en Uruguay 775 Piso 8º oficina "A" de CABA Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6711/24 v. 16/02/2024

INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

30-64390448-5. Se hace saber que el 22/01/2024, por Acta de Directorio, la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3º, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/01/2024
Rosalina Goñi Moreno - Tº: 38 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 Nº 6742/24 v. 16/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

KIRI HELADOS S.R.L.

CUIT 30717028879: Por Acto Privado del 7/2/2024 Horacio ZURRO cede y transfiere todas sus cuotas (25.000) a Cynthia Andrea PAEZ (22.500) y a Pilar Lina PAEZ (2.500), quedando el Capital de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas por Cynthia Andrea PAEZ 47.500 cuotas y Pilar Lina PAEZ 2.500 cuotas. Se aceptó la renuncia de Horacio ZURRO al cargo de Gerente Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 07/02/2024

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6487/24 v. 16/02/2024

KRALICEK OBRAS CIVILES S.A.

CUIT 30-70912731-0. Por Esc. 28 del 14/2/24 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 7/2/24 que fijó nueva sede social en Agüero 2232 piso 5 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 14/02/2024 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6677/24 v. 16/02/2024

LEOSILY S.A.

CUIT 33-63052280-9. Se efectúa el presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por reunión de Directorio del 21/12/2023 se traslada sede social a Av Cramer 4545, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/12/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6474/24 v. 16/02/2024

LETRA VIVA S.A.

CUIT 33-57898526-9. Por Esc. 23 del 07/02/2024 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y el Acta de Directorio ambas del 27/08/2021, donde se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Marcelo ROMANO, y Directora Suplente: Haydée Elcira PEREZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Constitución 1735 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 2016.-

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6608/24 v. 16/02/2024

MAN PRESS S.A.

CUIT: 30712318666. Por acta de Asamblea de fecha 02 de Enero de 2024 se decidió designar a las siguientes autoridades: 1) Presidente al Sr. Osvaldo Alberto Spagnuolo, DNI 4.375.650; 2) Director Suplente al Sr. Federico Helfer, DNI 27.589.712. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social, a saber, Beauchef 877 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/01/2024

federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6587/24 v. 16/02/2024

MANSERV MONTAGEM E MANUTENCAO S.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71405468-2. Comunica que por Resolución de Casa Matriz del 21.09.2017, resolvió aumentar el capital asignado por la suma de \$ 3.874.060,25.

Autorizada por nota del representante legal del 21/03/2023

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6606/24 v. 16/02/2024

MENENDEZ - FERRER S.A.

CUIT: 30-64214643-9

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/01/2024 se designó Directorio por el término de dos ejercicios de acuerdo al Estatuto Social, y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando reelectos: Presidente Manuel Ernesto FERRER, Vicepresidente: Gonzalo FERRER, Director Titular: Juan Manuel FERRER, y Director Suplente: Darío Alfredo DOLCI; los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 577 Piso 5° Departamento "J" - C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/01/2024

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6674/24 v. 16/02/2024

METROSEG S.R.L.

CUIT 33-71789519-9. Por instrumento privado del 08/02/2023 CESIÓN de CUOTAS SIN REFORMA ESTATUTO: Las Cuotas partes cedidas son de MIL pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas: Juan Omar ROJAS, Argentino, nacido 16/03/1950, soltero, empresario, DNI 8.379.211, CUIT 20-08379211-7, domicilio Cuba 1862, Planta Baja, departamento "B", CABA, le CEDE DIEZ (10) cuotas a Luis Alberto ANTONINI, Argentino, casado, nacido 20/09/1959, empresario, DNI 13.070.349, CUIT 20-13070349-7, domicilio Club de Campo San Francisco, calle Rio Hondo N° 500, Lote M5, localidad Manzanares, partido Pilar, pcia. Bs. As. En cumplimiento de Resolución 3/20 IGJ, el Capital social continúa fijado en la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas partes de MIL pesos (\$ 1.000.-) de valor nominal cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: María Emilia CORNALO, titular de CIENTO NOVENTA (190) cuotas y Luis Alberto ANTONINI, titular de DIEZ (10) cuotas.- Por ACTA de REUNION de SOCIOS de fecha 14/08/2023 se designa como gerente sin reforma de estatuto, al socio Luis Alberto Luis Alberto ANTONINI, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Cabildo 3073, piso 11°, departamento "B", CABA, en reemplazo del fallecido Juan Omar ROJAS respecto de quien se aprueba gestión. Autorizado según instrumento privado CESIÓN de CUOTAS del 08/02/2023 y REUNION DE SOCIOS de fecha 14/08/2023

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6482/24 v. 16/02/2024

MIGTAL S.A.

CUIT 30-70788140-9, Por asamblea ordinaria del 14/01/2024 se designaron Presidente Guido Gianni Docimo, Director Titular Fiorella Melisa Docimo y Director suplente Luciano Mauricio Docimo todos con domicilio especial en Av. Monroe 5088, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2024 Agustin Badano - T°: 137 F°: 538 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6457/24 v. 16/02/2024

MONPELAT S.A.

CUIT 33-71499720-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 22/11/2023 cesaron por vencimiento de sus mandatos las Sras. Silvina Nora Monpelat y Josefina Calvo en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Silvina Nora Monpelat y Directora Suplente: Josefina Calvo, ambas con domicilio especial en Gral. Mariano Acha 4891 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 9 de fecha 22/11/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6549/24 v. 16/02/2024

N.S.B. S.A.

CUIT 30-70718114-8. Por Asamblea del 15/06/2023 se designó: Presidente: Alfredo Maximiliano Cabezas, Vicepresidente: José Enrique Bencich, Directores Titulares: Susana Úrsula Bencich, Paz Bencich; y Directores Suplentes: Patricia Inés Cabezas, María Susana Cabezas, María del Sol Bencich, Tomás Müller. Los Sres. Alfredo Maximiliano Cabezas, Susana Úrsula Bencich, Patricia Inés Cabezas y María Susana Cabezas constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 615, piso 10, CABA. Los Sres. José Enrique Bencich, Paz Bencich, Tomas Müller y María del Sol Bencich constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 615,

piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6476/24 v. 16/02/2024

NBCUNIVERSAL NETWORKS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

30714852716 Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 17 de fecha 8 de enero del 2024 se resolvió por unanimidad de votos designar como Gerentes Generales a la Dra. Roxana María Kahale y al Dr. Francisco Zubillaga, estando ambos presentes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Sarmiento 1230 4to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 08/01/2024

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6607/24 v. 16/02/2024

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L. cuit 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 31/01/2024 en favor del Banco NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. cuit 33707995519, con domicilio en Monte Caseros 128 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 11.999.998.356,31 (Pesos once mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y ocho mil trescientos cincuenta y seis con treinta y un centavos) A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

Nro.	Banco Emisor	Monto en Numeros	Monto en Letras Pesos	1er vto. del Lote	Ultimo vto. del lote
1	CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 118.540.009,61	Ciento dieciocho millones quinientos cuarenta mil nueve con 61/100	29/02/2024	31/01/2024
2	COMAFI SA	\$ 217.791.003,02	Doscientos diecisiete millones setecientos noventa y un mil tres con 02/100	05/02/2024	02/08/2024
3	CREDICOOP COOP LTDO	\$ 45.180.727,54	Cuarenta y cinco millones ciento ochenta mil setecientos veintisiete con 54/100	29/02/2024	02/08/2024
4	DE CORDOBA	\$ 161.292.290,01	Ciento sesenta y un millones doscientos noventa y dos mil doscientos noventa con 01/100	16/02/2024	02/08/2024
5	DE CORRIENTES SA	\$ 22.777.669,71	Veintidos millones setecientos setenta y siete mil seiscientos sesenta y nueve con 71/100	01/03/2024	02/08/2024
6	DE LA NACION ARGENTINA	\$ 408.081.144,51	Cuatrocientos ocho millones ochenta y un mil ciento cuarenta y cuatro con 51/100	16/02/2024	02/08/2024
7	DE LA PAMPA SA	\$ 26.217.112,58	Veintiseis millones doscientos diecisiete mil ciento doce con 58/100	16/02/2024	02/08/2024
8	DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 609.264.542,27	Seiscientos nueve millones doscientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos con 27/100	16/02/2024	02/08/2024
9	GALICIA Y BS AS SA	\$ 2.997.831.437,37	Dos mil novecientos noventa y siete millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos treinta y siete con 37/100	05/02/2024	11/03/2024
10	HIPOTECARIO SA	\$ 61.598.448,13	Sesenta y un millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 13/100	01/03/2024	02/08/2024
11	INDUSTRIAL SA	\$ 9.564.310,96	Nueve millones quinientos sesenta y cuatro mil trescientos diez con 96/100	05/02/2024	22/07/2024
12	MACRO SA	\$ 439.278.234,49	Cuatrocientos treinta y nueve millones doscientos setenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro con 49/100	19/02/2024	02/08/2024
13	PATAGONIA SA	\$ 136.167.709,09	Ciento treinta y seis millones cientos sesenta y siete mil setecientos nueve con 09/100	19/02/2024	02/08/2024
14	PROVINCIA DEL NEUQUEN SA	\$ 22.669.537,57	Veintidos millones seiscientos sesenta y nueve mil quinientos treinta y siete con 57/100	19/02/2024	02/08/2024
15	SAENZ SA	\$ 70.722,67	Setenta mil setecientos veintidos con 67/100	01/03/2024	03/04/2024
16	SUPERVIELLE SA	\$ 66.166.801,74	Sesenta y seis millones cientos sesenta y seis mil ochocientos uno con 74/100	16/02/2024	02/08/2024

Nro.	Banco Emisor	Monto en Numeros	Monto en Letras Pesos	1er vto. del Lote	Ultimo vto. del lote
17	BBVA BCO FRANCES SA	\$ 4.791.477.874,78	Cuatro mil setecientos noventa y un millones cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos setenta y cuatro con 78/100	05/02/2024	22/03/2024
18	DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES SA	\$ 6.697.977,15	Seis millones seiscientos noventa y siete mil novecientos setenta y siete con 15/100	05/02/2024	18/07/2024
19	HSBC BANK ARGENTINA SA	\$ 142.095.834,97	Ciento cuarenta y dos millones noventa y cinco mil ochocientos treinta y cuatro con 97/100	19/02/2024	02/08/2024
20	ICBC ARG	\$ 328.532.010,16	Trescientos veintiocho millones quinientos treinta y dos mil diez con 64/100	16/02/2024	02/08/2024
21	ITAU ARGENTINA SA	\$ 42.120.115,64	Cuarenta y dos millones ciento veinte mil ciento quince con 64/100	19/02/2024	02/08/2024
22	TARJETA NARANJA SA	\$ 568.932.518,60	Quinientos sesenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil quinientos dieciocho con 60/100	05/02/2024	22/03/2024
23	SANTANDER RIO SA	\$ 777.650.323,74	Setecientos setenta y siete millones seiscientos cincuenta mil trescientos veintitres con 74/100	29/02/2024	02/08/2024
		\$ 11.999.998.356,31			

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancoentrieros.com.ar, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 16/02/2024 N° 6245/24 v. 16/02/2024

OLEIKO S.A.

CUIT 30-71067319-1 En Asamblea Extraordinaria del 19/01/2024 resuelve: 1) Designar directorio: Presidente: Matías Grimal, Director suplente: Osvaldo Anibal Foglia ambos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 817, piso 1 Of. 1, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/01/2024
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6445/24 v. 16/02/2024

P.G.I. S.A.

30-65329195-3. Edicto Rectificadorio. Se rectifica el aviso de fecha 14/02/2024 N° 5912/24. En el mismo se consigno erróneamente la fecha del Acta de Asamblea General Extraordinaria, siendo la correcta el 30/01/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/01/2024
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6442/24 v. 16/02/2024

PARTNER SALUD S.R.L.

CUIT: 30-71820326-7. Res. IGJ (G) 3/2020. Contrato Cesión de Cuotas: 12/12/2023. JUAN CARLOS SUAREZ DNI 11.733.360 cede cien mil (100.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una a CLARA ALEJANDRA SUAREZ, ARGENTINA, DNI 28.497.555. La titularidad del capital queda conformada de la siguiente manera; MORA YANELLA LOPEZ cien mil (100.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y CLARA ALEJANDRA SUAREZ cien mil (100.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una.- Capital Social: \$ 100.000, suscripto en su totalidad, dividido en 200.000 cuotas valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/01/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6668/24 v. 16/02/2024

PCFG ADVISORY S.A.

CUIT: 30-67971714-2. Comunica que en la Asamblea del 26/04/2023, se resolvió designar como (i) Presidente: Sebastián Andrés Gallo; (ii) Vicepresidente: Mariano Mazur; (iii) Director titular: Daniel Roberto Alvarez, (iv) Director suplente: Sergio Daniel Reda, todos ellos fijaron domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA. Cesa en su cargo como director suplente el Sr. Guido D'Angelo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2023

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6715/24 v. 16/02/2024

PN GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71526388-9 Se hace saber que por acta de Reunion de socios de fecha 6.10.2023 la sociedad resolvió disolverse anticipadamente en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 Ley 19550 y designar como liquidador a Alberto Peluso Nieto, argentino, nacido el 31.01.1955, casado, DNI 11.534.991, Av. Nazca 346, CABA quien actuará ejerciendo la representación legal de la Sociedad, con domicilio especial en Av. Nazca 346 CABA, Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 15/01/2024 Reg. N° 1495 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 15/01/2024 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6614/24 v. 16/02/2024

PROMARC S.A.

CUIT 30707065741. Por Asamblea del 05/12/2023 cesaron mandatos de Presidente: Guillermo Alfredo Palou; Director Titular: Carlos Alberto Palou y Director Suplente: Carolina Margarita Palou; se designaron Presidente: Eugenio Francisco Lancioni y Director suplente: Leonardo Agustín Lancioni; los directores fijaron domicilio especial en Charcas 3395, 5° A ,CABA. Se cambió la Sede social a Charcas 3395, piso 5°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/12/2023

Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6675/24 v. 16/02/2024

QUINTA INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

30-71514131-7. Se hace saber que el 22/01/2024, por Acta de Directorio, la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/01/2024

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6743/24 v. 16/02/2024

RIAS LENGAS S.A.

CUIT: 33-70828708-9 RIAS LENGAS S.A. en Asamblea General Ordinaria del 18/10/2023 se designó Presidente director titular Mariana Cynthia Mangas dni 17.538.331 y Director suplente Jose Maria Barbenza dni 41.396.675, por 2 ejercicios quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en 3 de Febrero 1729 piso 25 CABA, autorizado segun instrumento privado acta de asamblea 18/10/2023 Garati Maria Alejandra contadora publica T° 195 F° 42 CPCECABA Autorizado según instrumento privado GARATI MARIA ALEJANDRA de fecha 18/10/2023 MARIA ALEJANDRA GARATI - T°: 195 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6747/24 v. 16/02/2024

RINCON DE CHILLAR S.A.A. Y C.

CUIT: 30-57891587-3. Por Asamblea Ordinaria del 07/11/2023 se designa presidente a la Sra. Milagros Matarazzo de Souza Lage, a la Sra. Diane d'Orleans como vicepresidente, director titular al Sr. Lorenzo Agustín Sojo, al Sr Claudio Manuel Alves como Síndico Titular y a la Sra. Rocío Urquía como Sindico Suplente. Los directores y síndicos constituyen domicilio especial en la calle Alvear 1890. Piso 2 Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/11/2023 Marcia Malvina Reyes Droguett - T°: 214 F°: 45 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/11/2023

MARCIA MALVINA REYES DROGUETT - T°: 214 F°: 045 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6691/24 v. 16/02/2024

RINCÓN DE TALAS S.A.

30-71534223-1 Por Esc. 22 del 31/01/24 R° 46 de San Isidro protocolizan Asamblea del 22/11/23, donde tratan cesación por fallecimiento de la Presidente María Cristina Tagle y designan Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Cecilia María Lebrero y Suplente: Agustín Carlos Lebrero. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Rivadavia 2358 Piso 6 Derecha CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 46

MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6716/24 v. 16/02/2024

SADEREP S.A.

CUIT 30-61812574-9 complementa e. 05/10/2023 N° 80384/23 y comunica que conforme lo resuelto en la Asamblea del 22/12/2022 cesaron en sus cargos el Sr. Agustín Carrizo como Presidente, y la Sra. Micaela Seta como Directora Suplente, quienes fueron designados por la Asamblea de fecha 29/10/2021, todo lo cual fue rectificado por la Asamblea de fecha 07/12/2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6611/24 v. 16/02/2024

SAINT ANDREW'S S.R.L.

CUIT 30-70774352-9. Por Reunión de socios del 16/11/2023, se designa Gerente: Martin Gabriel Cascallares, DNI 18.044.325, con domicilio especial en La Pampa 1420, Piso 6, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 21/11/2023

Romina Natalia Sassone - Matrícula: 4995 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6450/24 v. 16/02/2024

SCHOOL MANAGEMENT S.A.

CUIT N° 30-71649284-9, Por Asamblea Ordinaria del 30-01-2024. Se resolvió: de acuerdo al Artículo 9° del estatuto social incorporar una Directora titular más: Valeria Yanil Mareco, Aceptación de cargo: si. Fija domicilio especial: Maipú 388 piso 3° oficina K, CABA. Duración en el cargo: hasta el 23-08-2025, fecha en que vencen los mandatos del resto de los miembros del Directorio inscripto. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 30-01-2024 Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878.

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6696/24 v. 16/02/2024

SCRAPSERVICE S.A.

CUIT: 30-68724249-8. Mediante reunión de directorio de fecha 29/12/2023 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Roberto Alejandro Volpini Crespo al cargo de Director titular y Vicepresidente de la sociedad, designar en su reemplazo al señor Carlos Indalecio Gómez Álzaga e incorporar al señor Martín Faraco Surgey como Director titular. En consecuencia, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Lucas Ramuchio; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Director titular: Martín Faraco Surgey. Todos los Directores mantienen el domicilio especial oportunamente constituido en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 29/12/2023

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6466/24 v. 16/02/2024

SICMA S.A.

CUIT: 30-66325826-1. Comunica que en la Asamblea del 27/04/2023, se resolvió designar como (i) Presidente: Sebastián Andrés Gallo; (ii) Vicepresidente: Mariano Mazur; (iii) Director titular: Daniel Roberto Alvarez, (iv) Director suplente: Sergio Daniel Reda, todos ellos fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA. Cesa en su cargo como director suplente el Sr. Guido Gabriel D'Angelo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2023

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6714/24 v. 16/02/2024

SINTEPLAST S.A.

CUIT 30-56406678-4 Por acta 18/12/23 cambia sede social a Avda. Belgrano 687 Piso 8 Oficina 33 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/12/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6673/24 v. 16/02/2024

SISTEMAS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (S.M.I.) S.A.

CUIT: 30-69692655-3. Designación de Nuevo Directorio. Fecha de Resolución Social: Asamblea del 30-03-2023.- Presidente: Carlos Alejandro LANZA.- Director Suplente: Patricia Graciela SCHIAVELLO, todos con domicilio especial en la sede social, Avenida de Mayo 791, piso 4°, departamento "32" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 1
LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 16/02/2024 N° 6441/24 v. 16/02/2024

SOLURBANA S.R.L.

C.U.I.T. 30-70860628-2.- Por reunión de socios del 08/02/2024 se resolvió Cambio domicilio de la sede Social que pasó a la Avenida Cabildo N° 3073, piso 11°, departamento "B", CABA.- Socio gerente Luis Alberto ANTONINI, D.N.I. N° 13.070.349, constituyó domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 08/02/2024
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6631/24 v. 16/02/2024

ST MAXIMS S.A.

C.U.I.T. 30-71181002-8. Por Asamblea Ordinaria del 18/12/2023 y Reunión de Directorio del 26/12/2023, los accionistas resolvieron por unanimidad que por vencimiento del mandato del Directorio, el nuevo Directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Judith Silvina SUSSKIND, DNI 21.003.451; VICEPRESIDENTE: Claudio César FINKELSZTEIN, DNI 11.987.621; y DIRECTORA SUPLENTE: Beatriz Clara BARCAN, DNI 6.207.427; aceptaron expresamente sus cargos y constituyeron domicilio especial en Palestina 607, piso 5, departamento 11, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 15/02/2024 Reg. N° 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6758/24 v. 16/02/2024

SURI CO S.A.

CUIT: 30-55792943-2. Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2023 se designa presidente a la Sra. Dolores Zuberbulher, como vicepresidente al Sr. Jorge Federico Castro Madero. Los directores constituyen domicilio especial en la Av. Del Libertador 3184, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 31/10/2023 Marcia Malvina Reyes Droguett - T°: 214 F°: 45 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/10/2023
MARCIA MALVINA REYES DROGUETT - T°: 214 F°: 045 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6708/24 v. 16/02/2024

SYSTEMS MANAGEMENT SPECIALIST S.A.

CUIT 30-61263884-1. Por Asamblea del 15/01/2024 se designó: Presidente: Carlos Orlando Kumpel; Vicepresidente: María Soledad Verdinelli; Director Suplente: Justin Winder, todos constituyen domicilio en Avenida Córdoba 1345 Piso 8 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/01/2024
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6581/24 v. 16/02/2024

TEODORO GARCIA 1925 S.A.

CUIT 30-71079577-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 15 y Acta de Directorio N° 28, ambas del 21/11/2022, se designó: Presidente: Gabriel Horacio ZANDPERL; Director Titular: Marcelo Benjamín COHEN; Director Suplente: Benito Enrique COHEN; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Montañeses N° 1892, C.A.B.A.; habiendo vencido el mandato anterior de Gabriel Horacio ZANDPERL como Presidente y de Marcelo Benjamín COHEN como Director Suplente designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 12 del 03/12/2019; y por Acta de Directorio N° 33 de fecha 8/02/2024 se decidió trasladar la sede social sita en Montañeses 1892, C.A.B.A. a la calle Vuelta de Obligado 1947, piso 2°, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de fecha 15/02/2024
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6520/24 v. 16/02/2024

TERCERA INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

30-71514127-9. Se hace saber que el 22/01/2024, por Acta de Directorio, la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/01/2024
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6741/24 v. 16/02/2024

TOPSAL S.A.

30-70828346-7. Asamblea Nro. 23 del 05/12/2023 eligió por 3 ejercicios directorio: Presidente: Sergio Mario Propato y Director Suplente: Pablo Luis Propato. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Larrea N° 1381 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/12/2023
FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6647/24 v. 16/02/2024

TRANS-PORTO S.A.

CUIT 30-68310941-6- DESIGNACION DE DIRECTORIO: Acta de 3-7-23: Presidente: Hector SOMMA, DNI 4.559.069, Director SUPLENTE: Gustavo Guillermo SOMMA, DNI 24.588.485, CONSTITUYENDO domicilio especial en Av Rivadavia 2235, piso 10 depto "A" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/07/2023
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/07/2023
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6570/24 v. 16/02/2024

TRELAND S.A.

CUIT 30707563598. Por Asamblea Ordinaria del 31/5/2023 se designó Presidente: Ricardo Wachowicz, Director Titular: María Cristina Balcarce y Director Suplente: Damián Wachowicz todos con domicilio especial en Tucumán 540 piso 19 oficinas E CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/05/2023
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6584/24 v. 16/02/2024

TUTELAR INVERSORA S.A.

CUIT: 30-71550940-3. Por Escritura 55, Folio 124 del 09/02/24 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Directorio N° 70 del 24/10/23 convocando a Asamblea, Acta de Asamblea unánime N° 9 del 16/11/23 de elección de miembros del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes y Acta de Directorio de distribución de cargos N° 72 del 16/11/23, por las cuales se renuevan iguales Autoridades: Presidente: Patricio Luis Carlos PERSIVALE, Vicepresidente: Pablo Gabriel CUBELA, Director Titular: María Julia SALGUERO. SINDICOS TITULARES: Hugo GIGANTI, Adrián Gabriel MATEO y Mauro Virgilio GUALCO. SINDICOS SUPLENTE: Marcelo Horacio KATZ, Carlos Edgardo SOLDANO y María Ofelia SCHENONE, todos constituyeron domicilio especial en calle Lafinur 2920, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6760/24 v. 16/02/2024

VES S.A.

30-71068572-6. Por Asamblea del 21/11/22 designó Directorio: Presidente: Analia Fabiana Simiele, Director Suplente: Osvaldo Alberto Simiele; ambos domicilio especial en la sede social sita en Av. Pueyrredón 29 piso 1 depto. A CABA. Directorio cesante: Presidente: Analia Fabiana Simiele, Director Suplente: Osvaldo Alberto Simiele Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2022
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 16/02/2024 N° 6449/24 v. 16/02/2024

VILCAHUE S.A.

CUIT 30-66302252-7 .- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2024, se designó: Director Titular y Presidente: a Eduardo Isaac Senderovsky y Director Suplente: Silvia Adriana Senderovsky, ambos con domicilio especial en Iberá 7575 piso 5, departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/01/2024
Cecilia María Larroude - Matrícula: 5208 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6582/24 v. 16/02/2024

WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A.U.

CUIT 30-64602972-0. Comunica que por Asamblea de fecha 30/03/2022 se resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 368.757.618, llevándolo de \$ 727.694.792 a \$ 1.096.452.410. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/03/2022
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6448/24 v. 16/02/2024

ZEFIR S.A.

30-69759642-5. Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2023: Se designó: Presidente: Antonio Abelló y Directora Suplente: Isabel Sánchez Maldonado. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 832, Piso 7°, Oficina 703, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cesando en su cargo de Director Suplente el Sr. Manuel Abelló Sánchez. - Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/11/2023
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/02/2024 N° 6712/24 v. 16/02/2024

ZHEN SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71105359-6. Por Esc. 11 del 14/2/24 Registro 1994 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 1/6/22 que resolvieron: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente presentada por Dolinda Nicolasa Dilernia; 2.Designar directores a: Presidente: Zulema Carmen Nise. Director Suplente: Eduardo Roberto Vazquez; ambos con domicilio especial en Pasaje del Carmen 716 piso 2 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 14/02/2024 Reg. N° 1994
Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 16/02/2024 N° 6562/24 v. 16/02/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. N° 26, desempeñada por Julián Maidana, sito en M.T. de Alvear 1840, 4° CABA en autos "COM 21997/2011 "WACU S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", hace saber por un día que con fecha 22-05-2023 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo preventivo conforme art. 59 2da. parte. LCQ, resolución que a la fecha se encuentra firme. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2023 FERNANDO J PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 16/02/2024 N° 100172/23 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 de Capital Federal sito en Av. Callao 635 Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados "FINTARIA S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 123209/2001 se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de FEBRERO de 2024. FDO.:

PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M.PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 16/02/2024 N° 6733/24 v. 19/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en la Av. Callao 635 piso 4° CABA, hace saber que con fecha 05/02/2024 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUCCIONES CIUDADANAS S.R.L. (CUIT 30-71680704-1), en los autos "CONSTRUCCIONES CIUDADANAS S.R.L. S/QUIEBRA", expediente N° 9574/2023. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR LEONEL VICTOR NOVERA, con domicilio constituido en la calle F. F. de la Cruz 6720 – Piso 1° Dto. A de CABA, hasta el día 23/04/2024. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (construccionequiebra@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Santander, con CBU 0720326688000036233386. La constancia de pago del arancel deberá agregarse a la solicitud de verificación. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 05/06/2024, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 06/08 /2024. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de admsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. Buenos Aires, 15 de febrero de 2024.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 16/02/2024 N° 6666/24 v. 22/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, secretaria única a cargo del Dr. Francisco Diaz, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ARANCIBIA, FABIANA BEATRIZ Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N° 41370/2021 cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ARANCIBIA (DNI 4.289.382), que comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2023.

FRANCISCO DIAZ SECRETARIO FRANCISCO DIAZ SECRETARIO

e. 16/02/2024 N° 77666/23 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaria Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6to piso C.A.B.A; hace saber que en los autos caratulados 58957/2023 DOCTOROVICH, GONZALO MIGUEL GREGORIO c/ DOCTOROVICH, MARCELO RAUL s /IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE FILIACION, se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial conforme el proveído que reza: Buenos Aires, 26 de diciembre de 2023.- MBO/GGM Téngase presente. A los fines dispuestos en la providencia de fs. 9 publíquense edictos, los cuales deberá acompañar previamente el interesado a confronte, en el Boletín Oficial y en del diario Gaceta de Paz, durante dos días, emplazando a MARCELO RAUL DOCTOROVICH para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Dra. Samanta Claudia Biscardi, Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, de Febrero de 2024. SAMANTA C. BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 16/02/2024 N° 6298/24 v. 19/02/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	09/02/2024	SCHESTATZKY JORGE MARIO	6020/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	01/02/2024	GUALBERTO EDELMIRO THOURTE Y ELSA RIBELA SALGADO	4157/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/02/2024	CARLOS ROBERTO SIBILLINO	6543/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/02/2024	GIACHINO ARNALDO PEDRO	6567/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/02/2024	MARCOS PABLO ALEJANDRO	6535/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/02/2024	DUALDE MARIA DEL ROSARIO	5965/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/02/2024	MAHMUD ROSA EMINE	6253/24
13	UNICA	JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL	18/12/2023	FERRARI SANDRA ANBELLA	103634/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	08/02/2024	RAHUET ESTEBAN	5759/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/02/2024	BARRIONUEVO ALEJANDRO MARTIN	5867/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/02/2024	ORLANDI ARTURO ESTEBAN	6045/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/02/2024	CARPINTERO CARLOS RAUL	5854/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	01/12/2023	GARCIA SILVIA	98454/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/02/2024	JUST BENITO	6415/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/02/2024	AMELIA TORRES	6004/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	14/02/2024	RAMOS CARLOS RENE	6299/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	14/02/2024	TUYMANS MARIA ORTENSIA	6308/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/12/2023	GRAZIANO ANTONIO GUSTAVO	106887/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/02/2024	GAZTELU CARLOS ALBERTO	6252/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/02/2024	OLGA MARTININI	6397/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/02/2024	ERCILIO JESUS ROMERO	6310/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/02/2024	MARÍA ALEJANDRA FERNANDEZ	4748/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/02/2024	TAGLE FRANCISCO PABLO	5825/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	07/02/2024	PEREIRA GERARDO OSCAR	5576/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	14/11/2023	ARROYO ANGEL	92879/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	09/02/2024	FIGLIOLA JORGE SEVERO	5957/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/02/2024	FORCINITI FEDERICO ANDRES	5750/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/02/2024	ANTONIO DOMINGO PESSAGNO	6341/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/02/2024	VIRGINIA ELSA LOURENCO	6008/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	27/12/2023	JORGE NEREO IRAZABAL	105949/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/02/2024	JORGENSEN RICARDO EDUARDO	6519/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	19/12/2023	SACLIS ZULEMA	103813/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/02/2024	ESPOSITO ROBERTO SALVADOR	4760/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	09/02/2024	EMMA CATALINA GOMEZ	6124/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/02/2024	RAMONA LIDIA DIAZ	6266/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	02/02/2024	IRMA ELSA AYESTARAN	4440/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/02/2024	SORRIAUX ERNESTINA	6209/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/02/2024	RAMON ANTONIA MARIA JOSEFA	6211/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/02/2024	MARANGONE JOSE EDUARDO	6213/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	15/02/2024	MAC DONALD ISABEL EMILIA	6576/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	02/02/2024	NELLY SARA LAMELAS	4441/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/02/2024	JULIO MARIO MARTINEZ	5646/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/02/2024	ANA MARIA SPOLETO Y NINEL GONZALEZ O JOSE NINEL GONZALEZ BUENO	5651/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	11/02/2024	ASUNCIÓN ELENA LATINI	6201/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/02/2024	ROBERTO RENE LIGÜERI	6082/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/02/2024	UBALDO ANTONIO LOPEZ	6230/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/12/2023	ESTER AMELA	105552/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/02/2024	ZEIN JOSE RUBEN	4637/24
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	27/06/2019	PINEDO MARIA IRIS	46063/19
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/12/2023	SANTIAGO FERNANDEZ BUSSY	103133/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/02/2024	SERGIO JAVIER VERA CHAMORRO	5650/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/02/2024	BECCHIA MARIA GLORIA	4419/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/02/2024	OSCAR ANSELMO MANRIQUEZ DAVIES	6217/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/02/2024	MILGRAM SERGIO ADRIAN	5695/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/02/2024	ADROVER GUILLERMO GABRIEL	5696/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/12/2023	AYALA MARIA LUISA	100676/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/12/2023	VILA MARIA ESTHER	106015/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	09/02/2024	ÁNGEL EDUARDO GAYOSO	5959/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	13/12/2023	VETRONE JOSÉ	102280/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/02/2024	MARIA ELENA PERRI	6324/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	14/02/2024	TOMAS JEREMIAS MOREN Y HAYDEE CASTIGLIA	6292/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	20/12/2023	JUANA ALICIA SANMARTINO	104257/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/02/2024	ALICIA ADELINA SARA BERGARA	6480/24
89	UNICA	Marina imbrogno	01/02/2024	MUTAFIAN JUAN MANUK	4287/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/02/2024	JUAN CARLOS GARCIA Y BEATRIZ LAURA BOYADJIAN	5081/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/02/2024	EDUARDO HECTOR MACRI	5961/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/02/2024	ALEJANDRO EZEQUIEL VIACAVAL	6060/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	15/02/2024	ROSA JOSEFA SMERILLI	6552/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/02/2024	NOVELLO BRUSCAGIN	5978/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/02/2024	FRANCISCO JORGE ROCA	5987/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/02/2024	BAILO NORMA HILDA	6577/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/02/2024	MEDINA CARMEN MABEL	6256/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/02/2024	DANIEL ALFREDO	6398/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	02/02/2024	MANUEL BUSTO MOREIRA	4719/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	08/02/2024	ALFREDO JORGE MAURICE	5812/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/12/2023	JUAN FRANCISCO DE GENNARO	106647/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/02/2024	RAUL OMAR GONZALEZ	6382/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/12/2023	GRACIELA MABEL OVIEDO	105507/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/12/2023	HECTOR LUIS AHNBERG	101195/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	09/02/2024	GUILELRMO DOMINGO LAURA	5939/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	09/02/2024	HORACIO JOSE VEZZULLA	5941/24

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N°27, a mi cargo, sito en la Av Callao N° 635 2° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados “Servi XXI S.A. s/incidente de Concurso Especial promovido por Banco Industrial S.A” Incidente N° 9”, expediente N° 31190/2018/9, el día LUNES 11 DE MARZO 2024 a las 12:00hs (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA, el Martillero José G. Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso del siguiente bien inmueble sito en la calle en la Av. Avellaneda 4401, Olavarría, Provincia de Buenos Datos Catastrales: Circunscripción 1, Sección D, Manzana 169 C, Parcela 4 A, Matrícula 60420 Conforme constatación: se trata de un inmueble al que se accede desde la calle por la puerta principal de acceso, la que da a una recepción de 4,945 x 5,762 m (27,34 m2), desde la recepción se accede a dos (2) oficinas una de 3,445 x 4,261 m (14,67 m2) y otra de 2,837 x 3,496 m (9,91 m2); también desde la recepción se accede a una hall de distribución de 1,033 x 7,033 m (7,26 m2). Por el hall de distribución accedemos a una cocina de 1,845 x1,781 m (3,28 m2); a un baño completamente instalado con ducha de 1,548 x 2,935 m (4,54 m2) y a una oficina de 3,456 x 4,924 m (17,01 m2) Por la puerta trasera del hall se accede a un espacio de 6,268 x 3,762 m y 2,461 x 1,719 m lo que hace un total de (27,81 m2); desde allí se accede a una escalera al primer piso, que consta de un espacio de 5,488 x 6,286 m (34,49 m2), posee un toilette de 1,287 x 1,356 m (1,74 m2), también posee dos (2) espacios uno de 6,285 x 3,739 m (23,49 m2) y otro de 2,798 x 2,317 m (6,48 m2) ambos espacios dan a un cuarto de servicio (como para instalar una cocina) de 1,932 x 1,861 m (3,59 m2) Por el playón se accede a la sala de choferes de 5,671 x 6,258 m (35,48 m2), posee también un baño se servicio con mingitorio, de 1,529 x 0,981 m (1,499 m2) y posee otro baño completamente instalado y con ducha de 1,523 x 2,44 m (3,71 m2) En el playón encontramos también un surtidor de combustible y un galpón con piso de concreto y techo de chapas y fosa para reparación de vehículos El galpón es de 9,939 x 18,216 m y 9,939 x 5,395 m lo que hace un total de (234,66 m2) ; el galpón posee un baño de 1,467 x 2,334 m (3,42 m2) y una oficina de 3,027 x 5,083 m (15,38 m2), al costado de la oficina encontramos una escalera que da a un entrepiso (que es el techo de la oficina) Total de 475,759 m2 cubiertos y de 2.423,47 m2 descubiertos (total del playón) Se deja expresamente establecido que las medidas son aproximadas Sobre un total de superficie del predio de 2.811,16 m2 conforme informe de dominio de fs. 17/19. El inmueble posee tres portones de acceso uno por la Avenida Avellaneda y dos por la calle Manuel Leal El inmueble se halla desocupado y todo en excelente estado edilicio y de conservación, sobre dos calles asfaltadas **CONDICIONES DE VENTA:** “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. **BASE:** U\$S 458.817,35.- **SEÑA:** 30% que deberá abonarse de la siguiente forma: (a) El postor cuya oferta hubiese sido aceptada como definitiva en el acto del remate podrá transferir el 30% en concepto de seña a la cuenta de este expediente, ya sea en moneda de curso legal o extranjera; (b) La operación deberá realizarse en el mismo acto del remate, en presencia del martillero y desde la cuenta bancaria del postor, utilizando algún dispositivo electrónico al alcance (vgr. teléfono celular, Tablet, laptop, etc.) que permita el ingreso a la página del banco respectivo (a través de la aplicación o ingresando a la página web correspondiente); (c) El eventual adquirente deberá asegurarse previamente contar con el dinero suficiente para efectuar la transferencia en el modo aquí dispuesto; caso contrario, se reabrirá el acto y se continuará con el remate; (d) Para su acreditación, deberá descargarse el comprobante o realizarse un “print de pantalla” o “screenshot” para su posterior agregación en autos, junto con los restantes elementos referidos al remate; (e) Se considerará debidamente abonada la seña una vez que la misma impacte en la cuenta judicial, como máximo, dentro de las primeras 72 hs. de celebrada la subasta Transcurrido dicho plazo y de no contar con los fondos, se ordenará un nuevo remate y el postor será responsable de la disminución del precio en la nueva subasta, los intereses, gastos y costas (conf arg art. 584, CPCCN y art 278, LCQ); (f) El saldo deprecio, también podrá depositarse de idéntica manera, dentro del plazo establecido legalmente de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art 584, Cod Proc) El saldo del precio deberá ser depositado en la cuenta en la cuenta con L° 875 F° 723 DV° 6 y con CBU 02900759-00229087507239, Banco de la Ciudad de Buenos Aires Para el caso de que el eventual adquirente opte por abonar en pesos, corresponderá que deposite las sumas que permitirían adquirir la cantidad de dólares “billetes” a una cotización “libre” o de mercado (v voto en disidencia del Dr. Vassallo en CNCom, Sala D, en autos “Ortola Martínez Gustavo Marcelo c/ Sarlenga Marcela Claudia s/ ordinario”) A tal efecto, teniendo en cuenta las circunstancias actuales imperantes, deberá utilizarse la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP (CNCom, Sala C, 22/04/2021, “Aulet Norberto Jaime c/ Fiduciaria Carilo S.A. y otros s/ ordinario”) vigente al día anterior a realizarse la subasta, lo cual deberá constar en los edictos Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); **COMISION:** 3% más el IVA 21% sobre el valor de la comisión. **SELLADO DE LEY:** 1,2%. **ACORDADA**

10/99: 0,25%. El martillero controlará que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y tomará nota de los mismos para luego ser informado al Juzgado. Sólo serán a cargo del comprador las tasas, impuestos, y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. En caso que el adjudicatario deberá sea apoderado o mandatario, deberá informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del Martillero y el I.V.A. sobre la misma si correspondiere. Exhibición: se realizará los días 04,05,06 y 07 del mes de Marzo de 09:00hs. a 13:00hs. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Ante cualquier duda comunicarse al teléfono del Martillero 011-1553164769 o al Juzgado. Se hace saber a los interesados que para mayor información podrán consultar las actuaciones en www.pjn.gov.ar. Buenos Aires, 15 de febrero de 2024.

PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 16/02/2024 N° 6591/24 v. 22/02/2024

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

POLITICA OBRERA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos N° 9241/2021 - caratulados "POLITICA OBRERA s/ solicita reconocimiento de personería jurídico - política" que se tramitan ante sus estrados, el partido "POLITICA OBRERA" ha comunicado nomina de autoridades partidarias, cuyo mandato inicia el 26/12/2023 hasta el 26/12/2027, y que está integrada de la siguiente manera:

Presidente: Corzo Bruno Martin, DNI N° 33.757.979

Vicepresidente 1°: Urquiza Melani Itati, DNI N° 42.443.721

Vicepresidente 2°: Ovejero Matías Luis Fernando, DNI N° 37.164.357

Secretaria: Navarro Adriana Elizabeth, DNI N° 41.938.332

Secretario: Veliz Enzo Nicolás, DNI N° 38.203.473

Tesorero: Yapura Dayana Abigail, DNI N° 37.743.470

Tesorero suplente: Ovejero Matías Luis Fernando, DNI N° 37.164.357

CONGRESALES

Titulares: Yapura Dayana Abigail, DNI N° 37.743.470; Corzo Bruno Martin, DNI N° 33.757.979; Maza Erica Magali, DNI N° 39.015.730; Ovejero Matías Luis Fernando, DNI N° 37.164.357; Urquiza Melani Itati, DNI N° 42.443.721; Veliz Enzo Nicolás, DNI N° 38.203.473; Navarro Adriana Elizabeth, DNI N° 41.938.332.-

Suplentes: Urquiza Rafael Enrique, DNI N° 17.952.319; Quesada Patricia Viviana, DNI N° 16.148.173; Acevedo Matias Luis, DNI N° 38.672.902.-

COMITÉ DE DISTRITO

Titulares: 1) - Corzo Bruno Martin, DNI N° 33.757.979; 2) - Yapura Dayana Abigail, DNI N° 37.743.470; 3) - Ovejero Matías Luis Fernando, DNI N° 37.164.357; 4) - Carrizo Jesica Noelia, DNI N° 34.031.027; 5) - Lezcano Mauro Nicolas, DNI N° 38.297.670; 6) - Romano Virginia, DNI N° 35.934.213; 7) - Veliz Enzo Nicolás, DNI N° 38.203.473.-

Suplentes: 1) - Ledesma Ailin, DNI N° 43.878.212; 2) - Elizondo Daniel Alberto, DNI N° 40.134.253; 3) - Alaniz Verónica Beatriz, DNI N° 42.141.054.-

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Titulares: 1) - Urquiza Melani Itati, DNI N° 42.443.721; 2) - Listro Pablo Gabriel, DNI N° 29.741.861; 3) - Navarro Adriana Elizabeth, DNI N° 41.938.332.-

Suplente: 1) - Torres Pedro Eduardo, DNI N° 25.191.857.-

COMISION DE DISCIPLINA

Titulares: 1) - Maza Erica Magali, DNI N° 39.015.730; 2) - Lucero Juan Pablo, DNI N° 38.202.932; 3) - Quesada Patricia Viviana, DNI N° 16.148.173; 4) - Urquiza Rafael Enrique, DNI N° 17.952.319; 5) - Medina Ana Patricia, DNI N° 14.272.142.-

Suplentes: 1) - Acevedo Matias Luis, DNI N° 38.672.902; 2) - Yapura Mayra, DNI N° 35.389.710.-

APODERADOS: Corzo Bruno Martin, DNI N° 33.757.979; Yapura Dayana Abigail, DNI N° 37.743.470.-

DOMICILIO PARTIDARIO: Calle Caseros N° 555.-

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. FDO. Dr. José Martin Blas - Secretario Electoral Nacional.- DR MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 16/02/2024 N° 6545/24 v. 16/02/2024

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de octubre de 2023 de Presidente, Parlamentarios Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentarios Distrito Regional de la agrupación política Partido del Obrero bajo la causa caratulada: "PARTIDO DEL OBRERO s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2023 PRESIDENTE, PARLAMENTARIOS DISTRITO NACIONAL, DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIOS DISTRITO REGIONAL (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215)" Expte. N° CNE 8651/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el

proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 15 de febrero de 2024.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 16/02/2024 N° 6525/24 v. 16/02/2024

UNION POR LA PATRIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones primarias del 13 de agosto de 2023 de Diputados Nacionales y Parlamentarios Distrito Regional de la agrupación política Partido del Obrero bajo la causa caratulada: "UNION POR LA PATRIA s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - 13/08/2023 DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIO MERCOSUR REGIONAL" Expte. N° CNE 7366/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 15 de febrero de 2024.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 16/02/2024 N° 6537/24 v. 16/02/2024

UNION POR LA PATRIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de octubre de 2023 de Diputados Nacionales y Parlamentarios Distrito Regional de la agrupación política Partido del Obrero bajo la causa caratulada: "UNION POR LA PATRIA s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - 13/08/2023 DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIO MERCOSUR REGIONAL" Expte. N° CNE 7366/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 15 de febrero de 2024.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 16/02/2024 N° 6539/24 v. 16/02/2024



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRO CHAÑARES S.A.

CUIT 30-65370568-5. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 2024, a las 13 horas, en Lavalle 1447, piso 4º, depto. "9", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 6) Elección y designación de los integrantes del Directorio para los ejercicios 2023/2024 y 2024/2025.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 28/12/2021 MIGUEL ANGEL VIALE - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5275/24 v. 16/02/2024

ANTARES SHIPPING S.A.

CUIT: 30-71772016-0.- Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 04/03/2024, a las 12:00 hs en 1º convocatoria y a las 13:00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en calle Arribeños 3619, piso 10, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos de los asambleístas para la firma del acta respectiva.- 2) Consideración, modificación del número y elección de los miembros del directorio -titulares y suplentes-, fijación del número, término y plazo de mandato, aceptación de renuncia/s y/o revocación de mandato/s si correspondiere, ratificaciones, su aprobación.- 3) Instrucciones, apoderamientos, varios. Sergio Oscar AITA. PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 3 de fecha 05/09/2023 SERGIO OSCAR AITA - Presidente

e. 15/02/2024 N° 6151/24 v. 21/02/2024

ASTUR NORTE S.A.

CUIT: 30-61624003-6. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 7 de marzo de 2024, en la calle Manzanares 1607, CABA, en virtud de que el domicilio legal se encuentra en locación, a las 9 hs en primera convocatoria, y a las 10 hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2: Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023. 3: Consideración de la responsabilidad de los directores en relación al periodo mencionado. 4: Designación de administrador suplente. 5: Elección de Sindico Titular y Suplente .José Luis ALONSO. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 42 de fecha 07/02/2023 JOSE LUIS ALONSO - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5405/24 v. 16/02/2024

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 - REG. I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA. Comunicase que el día 07/03/2024, a las 15 hs. en primera y a las 16 hs. en segunda convocatoria, se realizará la Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Avenida de los Constituyentes N° 5938, piso 2, Oficina "A", de C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado el 30/04/2023. 3.- Consideración de la gestión del

Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Síndicos, correspondiente al ejercicio en consideración. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año, por finalización de mandatos. 7.- Establecimiento de gastos de representación para los Sres. Directores Titulares para el ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2023 y el 30 de abril de 2024”.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 142 de fecha 27/03/2023 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 14/02/2024 N° 6051/24 v. 20/02/2024

BHQ CONSTRUCCIONES S.A.

C.U.I.T 30-71524215-6 En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero de 2024, en la sede social de BHQ CONSTRUCCIONES S.A. se celebra la reunión del directorio de la firma con la presencia de su único director el Sr. Claudio Brander. Siendo las 16 hs. comienza el acto expresando que resulta necesario someter al tratamiento de la asamblea de la sociedad el balance correspondiente al ejercicio de 2022, en consideración a que los que se encontraban pendientes de aprobación lo fueron en la asamblea celebrada el día 22 de noviembre de 2023. A tal efecto resuelve convocar a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse a las 11 hs. en primera convocatoria el día 6 de marzo de 2024 en la sede social de la sociedad sita en Atanasio Girardot 232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria y a las 12 hs. del mismo día, acuerdo al siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2022, 2) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2022, 3) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2022 y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, a cuyo fin se publicará el edicto de ley y se cursarán las comunicaciones correspondientes a los accionistas. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16.20 hs.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 02/03/2022 CLAUDIO MAURICIO BRANDER - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5521/24 v. 16/02/2024

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de febrero de 2024, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 octubre de 2023. 3. Consideración de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5. Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6. Autorizaciones. Los accionistas deberán presentarse en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 22 de febrero de 2024 a las 18:00 horas inclusive.”

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/2/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5430/24 v. 16/02/2024

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.

CUIT 30-53616980-2. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de marzo de 2024, a las 12,30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la Avenida Pueyrredón 689, 1º piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Renuncia de los actuales miembros del Directorio. 2) Consideración de la gestión del actual Directorio. 3) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 4) Otorgamiento de autorizaciones para realizar el trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley general de sociedades 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 16/2/2023 MARCELA ALEJANDRA VAZQUEZ - Presidente

e. 09/02/2024 N° 5770/24 v. 19/02/2024

CONURBANO DISTRIBUCION S.A.

CUIT 30-71042294-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Febrero de 2024, a las 12 hs en 1ª convocatoria y a las 13 hs en 2ª convocatoria, en Montevideo 708, Piso 6 Of. 33 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º Designación de accionistas para firmar el acta 2º Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc 1 de la Ley General de Sociedades, Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31/10/2023, 3º Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración 4º Destino de los resultados del Ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/08/2023 ADRIANA AMALIA LAGO - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5562/24 v. 16/02/2024

DADDYMAN S.A.

CONVOCATORIA CUIT: 30-59926016-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Marzo de 2024, a las 9 horas, en Gabriela Mistral 2502, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, N° 40 cerrado el 31/07/2023; 3º Destino del resultado del ejercicio; 4º Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período. LA SOCIEDAD.-

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2021 MARIA JOSEFA PIANCATELLI - Presidente

e. 09/02/2024 N° 5859/24 v. 19/02/2024

DEFIBE S.A.

(CUIT N° 30-71080374-5) Por reunión de directorio del 8 de febrero de 2024 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de DEFIBE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Marzo de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. 3º Destino de los resultados. 4º Consideración de la gestión del Directorio. 5º Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550." Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea-en Rodríguez Peña 645 CABA o en la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

designado instrumento publico esc. 68 de fecha 1/11/2022 reg. 1104 GERMAN ESTEBAN PIAGGIO - Presidente

e. 09/02/2024 N° 5804/24 v. 19/02/2024

HUIFE S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º, CABA, comunica por cinco días que con fecha 29/12/2023 en los autos caratulados "Incidente N° 1 - ACTOR: SZTARKMAN, DIEGO HERNAN Y OTROS/INCIDENTE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA - CONVOCATORIA DE ASAMBLEA"(Expte. 5188/2018/1), se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de HUIFE S.A. (CUIT 30- 69882009-4) para el día 5 de marzo de 2024 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, la que se llevará a cabo en Av. Callao 626, Piso 3 "6", CABA, a fin de tratar el Orden del Día: 1) Firma del Acta; 2) Remoción de Presidente y Director suplente por cargos vencidos; 3) Designación de nuevas autoridades. La comunicación de asistencia y registro de accionistas, se recepcionará en el expediente, mediante presentación judicial y/o en el domicilio de celebración del acto, hasta 3 (tres) días anteriores hábiles de 10 a 18 hs.Fdo. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 08/02/2024 N° 5096/24 v. 16/02/2024

IGLU S.A.

CUIT 30565907685 CONVOCATORIA. Por Acta de Directorio del 15/01/2024 se decidió convocar a asamblea general ordinaria para el día 29/02/2024, a las 12hs en 1° convocatoria y a las 13hs en 2° convocatoria, en su sede legal: Av. del Libertador 5990, piso 12, of. 1208, de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19550, por el ejercicio económico N° 47 finalizado el 30 de Junio de 2023; 2°) Tratamiento del resultado del ejercicio; 3°) Retribuciones Mensuales al Directorio por funciones técnico-administrativas en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones; 4°) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos; 5°) Aprobación de la gestión del directorio. 6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. LUIS GUTNISKY. PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea del 11/05/2021.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL EXTRAORD Y ORD 11/05/2021 LUIS GUTNISKY - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5457/24 v. 16/02/2024

INSTALACIONES DEPORTIVAS S.A.I.C.

CUIT 30-59151995-2 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de INSTALACIONES DEPORTIVAS SAIC a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo del 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Tucumán 1924 piso 5 depto. G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal 3) Cambio de sede social. 4) Fijación del número y elección de Directores por el plazo de tres (3) ejercicios. NOTA Se recuerda a los señores accionistas que para cumplir con lo normado por el art. 238 de la ley 19550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, en Tucumán 1924 piso 5 depto. G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 12 hs Designado según instrumento privado acta de asamblea del 21/4/2017 Carlos Enrique Vazquez presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2017 CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ - Presidente

e. 15/02/2024 N° 6370/24 v. 21/02/2024

LONERA SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-55933005-8 Se convoca a los Accionistas de LONERA SAN MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria en los términos del art. 234 de la Ley 19.550, a celebrarse el día 01/03/2024, a las 12.30 horas y a las 13.30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Pte Roque Saenz Peña 875, piso 6 oficina R, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de los dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Rendición de cuentas de parte de la gestión del Director Titular desde el 22.02.2022 a la fecha. 3) Informe de situación respecto de los juicios laborales llevados contra la empresa Lonera San Martín S.A., específicamente los llevados por los siguientes actores: Acosta, Sergio Manuel; Martinez, Raúl; Gimenez, Luis Alberto; Santiago Parodi; Martín Hourcade Bellock y todo otro juicio que se haya iniciado. 4) Información respecto de la situación fiscal de la empresa, informando deudas de AFIP, ARBA y todo otro organismo público. 5) Informe respecto de la cuenta contable Caja, si se ha visto disminuida o ha aumentado y en su caso se informe a los socios en que rubros y montos. 6) Fijación de un nuevo domicilio legal para la empresa. 7) Designación de Patrocinio Jurídico, atento la cantidad de juicios en trámite. 8) Información respecto a las gestiones que se están realizando para el cobro de deudores morosos y deudores por venta 9) Realización de stock de mercadería a efectos de compararla respecto al acta notarial de Escribana Sabrina Buscemi, de fecha 08.04.2022. 10) Considerar la gestión de la Sra. Gabriela Alejandra Mussa como Directora Titular de Lonera San Martin S.A. y su potencial remoción de dicho cargo como así también la consideración de su reemplazante. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a la asamblea con al menos 3 días de antelación en el domicilio sito en Avenida Pte Roque Saenz Peña 875, piso 6 oficina R, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Designado según instrumento público autos Mussa Alejandra Maria c/Lonera San Martin s/conv. asamblea - Ex 5124/23, Juz. Nac. de 1° inst. en lo Comercial N° 16 Sec 31 de fecha 13/6/2023 SEBASTIAN PALLA - Funcionario Judicial Auxiliar

e. 09/02/2024 N° 5720/24 v. 19/02/2024

M.C. ZAMUDIO S.A.

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 6 de marzo de 2024 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida L.N.Alem 790 8°Piso -C.A.B.A.- para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Promoción de una acción civil de responsabilidad contra la Sra. Julia Kolker por sustraer y utilizar la base de datos de la Sociedad y utilizar la base de clientes de la Sociedad para ofrecerles productos que la empresa no comercializa y en beneficio de terceros. 3) Promoción de una acción penal de responsabilidad contra la Sra. Julia Kolker para que se investigue la posible comisión por su parte de los delitos de administración fraudulenta, violación de secreto, ingreso indebido a una base de datos y concurrencia desleal. 4) Promoción de una acción social de responsabilidad contra los ex directores Leonardo Manuel Kolker, María Cristina Zamudio y Natalia Kolker por incumplimiento de sus funciones, en los términos del art. 276 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. 5) Desafectación de reservas facultativas a los fines de su distribución a los accionistas. 6) Remoción de los directores Jorge Alberto Bazán y Adolfo Carrizo Carricarte por incumplimiento de sus funciones, la existencia de un conflicto de interés, el desempeño de funciones incompatibles y su contratación con la Sociedad en incumplimiento del art. 271, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. 7) Remoción del síndico Jorge Checuz por incumplimiento de sus funciones. 8) Designación de directores titulares y suplentes de la Sociedad. 9) Designación de síndicos titular y suplente de la Sociedad. 10) Distribución de dividendos. 11) Consideración del accionar abusivo de la minoría
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 216 de fecha 29/12/2022 jorge alberto bazan - Presidente

e. 14/02/2024 N° 6095/24 v. 20/02/2024

METALSA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71125458-3 Convocase a los accionistas de Metalsa Argentina S.A. para el día 7 de marzo de 2024 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 420, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1° del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. 6) Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración. 7) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores. 8) Designación de síndico titular y síndico suplente. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 1/03/2024, inclusive.
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 24/08/2022 NESTOR JOSE BELGRANO - Presidente

e. 15/02/2024 N° 6359/24 v. 21/02/2024

MIENTRAS S.A.

CUIT 30-68990743-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MIENTRAS S.A., a celebrarse el día 06 de Marzo de 2024, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba N° 785 Piso 4° Oficina 8, de C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.-) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2.-) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 27, cerrado el 31/10/2023; 3.-) Aprobación de la gestión del Directorio; 4.-) Fijación y Designación de miembros del Directorio; 5.-) Autorización venta de inmuebles de la sociedad y 6.-) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de lo resuelto en los puntos precedentes.
EL DIRECTORIO. Hugo Alberto Bearzotti. Presidente.
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS de fecha 12/8/2021 HUGO ALBERTO BEARZOTTI - Presidente

e. 14/02/2024 N° 6024/24 v. 20/02/2024

MUNICH RECOLETA S.A.

CUIT: 30-52223930-1. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 7 de marzo de 2024, en la calle Manzanares 1607, CABA, en virtud de que el domicilio legal se encuentra en locación, a las 11 hs en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2: Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023. 3: Consideración de la responsabilidad de los directores en relación al periodo mencionado. 4: Designación de administrador suplente. 5: Elección de Síndico Titular y Suplente .José Luis ALONSO. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 38 de fecha 06/02/2023 JOSE LUIS ALONSO - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5406/24 v. 16/02/2024

PROYECTO VM S.A.

CUIT 30716589826 CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 2024 a las 18.00 horas a celebrarse en Jorge Newbery 3454, SUM, subsuelo, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
- 5) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa para confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Resolución 06/2006 de la Inspección General de Justicia.
- 6) Aprobación de la gestión del directorio.
- 7) Determinación de los honorarios del Directorio por la gestión al 30 de junio de 2023.
- 8) Construcción de Neuquino II, oportunidad, ejecución, plazos, financiación, flujo de fondos, información a accionistas.
- 9) Cliente: Análisis de la situación actual del contrato de locación del inmueble de propiedad de la sociedad. Medidas a tomar.
- 10) Búsqueda de nuevos clientes.
- 11) Tratamiento de la situación actual de la hipoteca.
- 12) Informes mensuales con documentación de respaldo.
- 13) Periodicidad de las reuniones informativas con los Socios.
- 14) Evaluar la posibilidad de profesionalizar la gestión incorporando un CEO.
- 15) Análisis de los gastos actuales de la sociedad.
- 16) Otros temas a considerar.

Designado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 23/8/2019 Reg. N° 581 BERNARDO OSOWSKI - Presidente

e. 09/02/2024 N° 5644/24 v. 19/02/2024

SERVITOOLS S.A.

CUIT 30-70204946-2 Convocase a asamblea general para el 06/03/2024, a las 10 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda, en Av. Córdoba 1351, piso 6 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación y elección del nuevo directorio. 3) Otorgar mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/4/2021 miguel angel martin - Presidente

e. 08/02/2024 N° 5454/24 v. 16/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

El Sr. PABLO CÉSAR ORTELLADO ROBLES D.N.I. Nº 93.503.036 CON DOMICILIO EN AREVALO 2801 CABA Anuncia transferencia de Fondo de Comercio sito en Arevalo 2801 CABA rubro MAXIKIOSCO Y FIAMBRETERIA libre de toda deuda, gravamen y sin personal al Sr JUAN CRUZ BIANCHI MOSEGUI D.N.I 42.248.284 CON DOMICILIO EN SOLÍS 1886 TIGRE, Bs As. Reclamos de ley en Arevalo 2801 CABA

e. 14/02/2024 N° 5960/24 v. 20/02/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GOLDMAN Y CIA S.A.

CUIT 30-53800961-6. con sede social en Constitución 3040, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 4/10/1961 bajo el número 1.986, Folio 547 del Libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales ("Goldman y CIA S.A.") comunica por 3 días a terceros y acreedores en cumplimiento del Art. 88 inc. 4) de la Ley Nº 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 370 de fecha 11/10/2023 se ha resuelto escindir parte de su patrimonio para la constitución de 4 nuevas sociedades anónimas que se denominarán: Loscua S.A.; Gmar S.A.; Mariem S.A. y Simbriel S.A. (en adelante, todas ellas como las "Sociedades Escisionarias") y que tendrán domicilio: Loscua S.A. en La Pampa 1534, Piso 3, Departamento "B", C.A.B.A. y las sociedades Gmar S.A. Mariem S.A. y Simbriel S.A. en Avenida Libertador 2802, Piso 11, C.A.B.A. Como consecuencia de la escisión parcial, se producirá la reducción proporcional del capital social de Goldman y CIA S.A. de la suma de \$ 116.235.737 a la suma de \$ 28.808.120, cancelándose 87.427.617 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. La valuación del activo y pasivo de Goldman y CIA S.A. según Balance Especial de Escisión al 30/09/2023 arroja los siguientes importes: 1) Antes de la escisión: Total Activo: \$ 206.918.818,99 y Total Pasivo: \$ 53.032.425,44; 2) Después de la escisión: Total Activo remanente: \$ 91.171.967,65 y Total Pasivo remanente: \$ 53.032.425,44. La valuación del activo y pasivo del patrimonio destinado a las Sociedades Escisionarias es: A) Loscua S.A.: Activo escindido: \$ 40.015.978,80. Pasivo escindido: \$ 0,00; B) Gmar S.A.: Activo escindido: \$ 48.022.057,55. Pasivo escindido: \$ 0,00; C) Mariem S.A.: Activo escindido: \$ 18.233.746,99. Pasivo escindido: \$ 0,00; D) Simbriel S.A.: Activo escindido: \$ 9.475.068,00. Pasivo escindido: \$ 0,00. Fecha efectiva de escisión: 1/12/2023. Los acreedores podrán oponerse dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Domicilio para oposiciones: 25 de Mayo 516 piso 15, CABA de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2023 DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 14/02/2024 N° 6117/24 v. 16/02/2024

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de diciembre de 2023 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CREACIONES AMERICANAS S.R.L. (C.U.I.T. 30-65543001-2), como codeudor de Gestiones de Ventas S.R.L., en autos caratulados "CREACIONES AMERICANAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 21324/2023. Se ha designado a la Sindicatura Clase "A" "Kogan-Napolitano", con domicilio en la calle 3 de Febrero 2339, 3° piso, CABA, y Tel.: +54-911-4471-4763. Fecha de Presentación: 07/11/2023. El proceso se desarrollará en base al siguiente cronograma de fechas: a) El día 27.3.24 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). El proceso de verificación tempestiva será tramitado vía mail, debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la Sindicatura: norbertokogan@hotmail.com. b) El día 14.5.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 28.5.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ). d) El día 11.6.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ). e) El día 26.6.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). f) El día 8.8.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. g) El día 20.11.24 la concursada deberá exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ). h) La audiencia informativa se fija para el 11.12.24 a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ). i) Fijase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 18.12.24. Disponer la Publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial. Buenos Aires, diciembre de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 09/02/2024 N° 5120/24 v. 19/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Javier Antonio Valdéz, titular del D.N.I. nro. 34.631.144, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus datos de contacto con miras a cumplir con la declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CCC 27963/2020, bajo apercibimiento de que sea librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2024. María Julia Sosa, Secretaría Federal. Julián D. Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 08/02/2024 N° 5492/24 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Gastón Emmanuel KOLKER de lo resuelto en los autos N° 1668/2019, caratulada: "KOLKER, Gastón Emmanuel s/ inf.ley 24.769", en trámite ante este juzgado y secretaría lo dispuesto por el decreto de fecha 09/02/2024 que ordena: "... notifíquese por edictos a Gastón Emmanuel KOLKER lo dispuesto por el decreto de fecha 04/09/2023. A tal fin, publíquense edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) en el Boletín

Oficial, por medio del Sistema Informático (INTRANET). FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”.- Y lo dispuesto con fecha 04/09/2023 que dice: “... 2º) Atento a las renunciaciones presentadas por los letrados defensores titulares y sustituto de Gastón Emmanuel KOLKER, intímese a aquél para que, dentro de las 96 horas de notificado, realice la propuesta de nueva/s persona/s letrada/s defensora/s de su confianza. Hágase saber que –en caso de no hacerlo- se le designará de oficio a la defensoría oficial que por turno corresponda, para que lo asista en estas actuaciones. Notifíquese mediante télex policial al domicilio real informado por el nombrado KOLKER al momento de prestar declaración indagatoria...3º) Ténganse presentes las renunciaciones de los Dres. Hugo Mario WORTMAN JOFRÉ, María Alicia ISOLA (como letrados defensores titulares del nombrado KOLKER) y Rodrigo Javier ARENAS (como letrado defensor sustituto del nombrado KOLKER) y hágase saber a los letrados que hasta tanto Gastón Emmanuel KOLKER designe una nueva defensa o este juzgado les designe de oficio una defensa oficial, deberá continuar con la asistencia de aquel imputado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 112 y 113 del C.P.P.N. Notifíquese electrónicamente el presente decreto a las partes intervinientes... FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 15/02/2024 N° 6267/24 v. 21/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 727/2022, caratulada: “HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. s/ inf. Ley 24.769”, notifica a Cao QUIXIANG (DNI 19.018.279), en su carácter de representante legal de “HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A.” lo que, en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 6 de febrero de 2024.- (...) fijese nueva fecha de audiencia indagatoria respecto de la citada firma, para el día 16 de abril de 2024, a las 10:00 horas. Notifíquese al nombrado Cao QUIXIANG, en su carácter de representante legal de “HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A.”, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo: ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ. Ante mi: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO “AD HOC””. ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - LEANDRO JAVIER SERCOVICH SECRETARIO AD HOC

e. 08/02/2024 N° 5294/24 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo de la Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en la Av. Callao 635 piso 6, CABA, en los autos “ROTHMAN, MARIANELA s/QUIEBRA”, Expte N° 1848/2022 comunica por cinco días el estado de quiebra de ROTHMAN MARIANELA, C.U.I.T. 27-16981061-9, decretada con fecha 23.10.23. El síndico actuante es el contador JULIO JORGE SURENIAN con domicilio constituido en Tucumán 1545 piso 7° “B” de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.03.24, en el mail: jjsurenian@gmail.com, TE 4372-0744. Se deja constancia que el 29.04.24 y el 11.06.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 6 de Febrero de 2024. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 08/02/2024 N° 5351/24 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo interinamente de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. CABA comunica por 5 días en los autos “Aizencher, Julio José s/quiebra” (Expte. 18259/2022) que con fecha 21 de diciembre de 2023 se ha decretado la quiebra de Julio José Aizencher, CUIT 23-21745437-9. Los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) hasta el día 3 de abril de 2024. Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones se ha resuelto autorizar los mecanismos de insinuación presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de quiebra: a) Insinuación remota o no presencial a través del sitio web publicado por el Juzgado <https://sites.google.com/view/aizencherjj-quiebra/inicio> y b) De modo presencial ante el síndico Ignacio Víctor Kaczer, con domicilio legal en Callao 441, 17° “D” CABA y electrónico 20078665115 T.E. 1144132775, con solicitud de previo turno al e-mail sindicaturaestudiokaczer@gmail.com. El funcionario presentará el informe que prevé el art.

35 LCQ el 16 de mayo de 2024 y el que dispone el art. 39 LCQ el 1º. de julio de 2024. El pago correspondiente al arancel verificadorio deberá efectivizarse en la cuenta del Sindico en Banco Patagonia CA \$ 145-145006638-000, CBU 0340145908145006638005. El comprobante de la transferencia o depósito deberá ser acompañada con la documentación a aportar con la insinuación del crédito. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago (Art. 273 inc. 8º de la Ley 24.522). Buenos Aires, 07 de febrero de 2024. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 08/02/2024 N° 5433/24 v. 16/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "PAURA, MATIAS AGUSTIN s/QUIEBRA" Expte. Nro. 21424/2022) con fecha 14/12/2023 se decretó la quiebra a PAURA, MATIAS AGUSTIN, CUIT (C.U.I.T. Nro. 20-34049045-3, DNI Nro. 34.049.045), con domicilio en Bogotá N° 3718 Piso 5 Dpto. "C" CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 22/03/2024 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 14/12/2023 a lo que se remite (v. pto. I ap. "1º "). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170126140000011162795 de titularidad de MARENGO PATRICIA INES CUIT: 27-14433579-7. A los fines de presentar su solicitud en formato papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura MARENGO PATRICIA INES -con domicilio en Baldomero Fernandez Moreno 2645 Piso 1 Depto. B, CABA y tel. 1136924505, median te email a hector@estudiofridman.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. I ap. "1º ") del decisorio de fecha 14/12/2023 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 06/05/2024 y 18/06/2024 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20/05/2024. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 11/06/2024 a las 12:00 hs, en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 7 de febrero de 2024. Hernán Diego Papa Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 09/02/2024 N° 5775/24 v. 19/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo del Dr. Santamaria Javier, Juez Subrogante, Secretaria a cargo del Dr. Arecha, Miguel Waldemar, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Quinto de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BENITEZ SAMUDIO, DELIO cl RUIZ, HUGO ROMULO Y OTROS s/DANOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE), (Expte. N 87672/2018) que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a Hugo Romulo Ruiz DNI 27.278.960 para que dentro del plazo de diez dias comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en autos y en el incidente de beneficio de litigar sin gastos 87672/2018/1, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 15/02/2024 N° 6400/24 v. 16/02/2024

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del Dr. Tobías Rueda, notifica por este medio a Nilda Raquel Sosa, DNI 95.362.832, con último domicilio conocido en calle El Quijote 4478 de Francisco Álvarez, Provincia de Buenos Aires, que deberá comparecer el día 12 de marzo de 2024 a las 09.00 hs. en la Comisaría Moreno 6º Francisco Álvarez, para ser oída en indagatoria (art. 294, 282 del CPPN), mediante videoconferencia por Zoom, en la causa n° 9423/2021 caratulada "Portillo Flores, Juan Rodolfo y otros s/falsificación documentos públicos". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y cc del CPPN.- Secretaría Penal, 9 de febrero de 2024. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 15/02/2024 N° 6276/24 v. 21/02/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 5818/2021-EG, caratulada "CAÑIZA LEDEZMA ROQUE GUILLERMO S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", cita, llama y emplaza a ROQUE GUILLERMO CAÑIZA LEDESMA, D.N.I. Nº 95.313.140, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal Nº 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaría Penal Nº 1, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y decretar su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 31 de octubre de 2.023.-

JOSÉ MARÍA BARRAZA

Secretario PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 08/02/2024 Nº 5501/24 v. 16/02/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. ALBERTO DANIEL ALEMÁN, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. FERNANDO ALBERTO ZECHNER, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "COOPERATIVA DE TRABAJO LA CIUDAD LIMITADA s/ quiebra s/ incidente de venta-inmueble calle ALCARAZ 4310" expte. 6551/2020/6, que el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN (h) rematará el día 4 de marzo de 2024 desde las 10.30 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés 545 de esta ciudad los siguientes bienes de propiedad de la fallida CUIT 30-71053904-5: A) el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Alcaraz 4302/12 u.f. 1 P.B. y sótano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C. C. 15, S. 79, Mz. 23, Parcela 1, Matrícula 15-46836/1, en las condiciones y estado en que se encuentra y surge íntegramente de las actuaciones digitalizadas, sin admisión de reclamo alguno. DESOCUPADO. Se trata de un local comercial desarrollado en P.B. y sótano con entrada independiente por Alcaraz 4310/12. Sup. 238,66 m2. BASE U\$S 72.000- billetes o su equivalente en pesos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%, dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio del inmueble deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 594 CPCC). EXHIBICIÓN: los días 28 y 29 de febrero de 2024 de 9.00 a 11.00 hs. Quedarán a cargo del comprador los gastos de transferencia que se irrogaren. DEUDAS del inmueble: estarán sujetas a verificación las anteriores al decreto de quiebra; desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y a partir de la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión de los boletos. Mayores informes en Secretaría o en las oficinas del martillero. Buenos Aires. de febrero de 2024.

Fernando Zechner

Secretario FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 09/02/2024 Nº 5677/24 v. 19/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (juez subrogante), Secretaría Nº8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de esta Ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados "COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente Nº34006/2019) que el martillero Jorge Omar Hoogen (CUIT 20-30555626-3) rematará el día 12 de marzo de 2024 a las 10:45 hs. en Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A. el 100% indiviso de los siguientes bienes pertenecientes a la fallida COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. (CUIT 30-70846357-0): 1) Inmueble sito en Ruta Provincial 33, localidad Las Esquinas, Departamento de Valle Viejo, Provincia de Catamarca (Matrícula de Folio Real Nº 7.722-lote A-; MFR Nº 7.723-lote B-; MFR Nº 7.724-lote C- y MFR Nº 7.725-lote D). Según constatación: Se trata de un campo con destino a olivares que consta de: Amplio frente sobre la Ruta Nº 33 pavimentada a 30 km de la ciudad de San Fernando aprox. Posee amplia casa sólida, varias habitaciones, de 120 m² aprox. Casa de 80 m² aprox. Casa para personal. Galpón en buen estado de 415 m² aprox. con 2 portones. 2 invernáculos de acero de

430 m² y 210 m² aprox. Instalaciones de riego completas con bomba de riego de 30HP, y otra de 150 HP con caudal de 50 m³/h. Instalaciones de media tensión sobre todo el camino interno del campo. Superficie total del campo: 700 Ha. aprox., con arboleda y riego por goteo presurizado parcial. Se encuentran afectadas por un incendio 20 Ha. Apto para la explotación de aceituna de conserva y para las aceiteras. Espacio libre para ganadería de aprox. 407 ha. y 24 ha linderas al arroyo, Río El Naranjo. Ocupación: Habitado por su cuidador con autorización para residir hasta la venta del inmueble. BASES: A) Venta en conjunto: U\$S 563.000 (lotes 1 a 4: inmueble, cosechadora, tractor y desmalezadora) con más la de \$ 150.000 (lotes 5 a 13: mobiliario). B) Venta individual: 1) inmueble: U\$S 490.000.- 2) Cosechadora John Deere (COE) C7-E, Doble, autopropulsada, con utilización para frutos de cascaras; aceitunas; nueces: U\$S 50.000.- 3) Tractor 5065E marca John Deere c/ con horquilla; balde cargador y torre elevadora: U\$S 20.000.- 4) Desmalezadora, Herramientas y chatarra: U\$S 3.000.- Todo en buen estado. 5) 2 mesas de algarrobo: \$ 25.000. 6) 4 bancos largos y 4 cortos de algarrobo: \$ 15.000. 7) 1 mueble de algarrobo con alzada: \$ 40.000. 8) 1 escritorio de madera con deterioro: \$ 30.000. 9) 4 camas 1 plaza; 2 mesas de luz de madera: \$ 25.000. 10) 1 ventilador de techo: \$ 3.000. 11) 1 aire acondicionado de pared antiguo: \$ 5.000. 12) 1 artefacto cocina con deterioros: \$ 2.000. 13) 1 heladera antigua: \$ 5.000. Especificaciones respecto del inmueble: El comprador sólo será responsable por las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Especificaciones respecto de los bienes muebles: En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; los gastos de traslado de los bienes estarán a cargo del comprador. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). En el plazo de 30 días desde la aprobación de la subasta deberá el comprador inscribir los bienes a su nombre en los registros respectivos, en su caso. Estas erogaciones de existir estarán a cargo del adquirente. Modalidad de venta: conforme LCQ: 204. Los interesados podrán abonar el depósito, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda extranjera o moneda de curso legal. A tales efectos se deberá depositar la suma equivalente (en pesos) tomando la cotización del dólar MEP -tipo comprador del día anterior a la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero. Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de los términos de la subasta y de las resoluciones que se dicten al respecto. Fecha de exhibición de los bienes: 1° y 2 de marzo de 2024 en el horario de 10.00 a 14.00 hs. Paula María Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 15/02/2024 N° 6228/24 v. 21/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "TOPGAS S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA BIENES INMUEBLES" (Expte. n° 2382/2012/4) que el martillero Mariano Enrique Casimiro CUIT 20-25683912-2, rematará el día 26.3.24 a las 10:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Maipú 2035, Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura catastral: Circ. VI, sección A, quinta 25, parcela 19, partida inmobiliaria 22210-2, matrícula 2833. Se trata de un terreno de 1.225 m² de superficie (20 mts. de frente por 61,25 mts. de fondo), desarrollándose sobre el lateral del mismo y al frente, una vivienda que consta en planta baja de living comedor, cocina, dormitorio y baño, más un dormitorio en la planta alta; detrás de la vivienda, se edificó un galpón con chapas, el cual es utilizado como taller mecánico. Todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Diego Silvero, la Sra. Eleonora Tamara Ledesma y sus dos hijos, sin título alguno. EXHIBICION: los días 21.3.24 de 9:30 a 11 hs. y el 22.3.24 de 16 a 17:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: BASE: dólares estadounidenses USD 9.750 o su equivalente en pesos a la cotización de dicha moneda extranjera en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate con más el impuesto PAIS (cfr. ley 27.541, dec/ley 29/2023 y RG AFIP 5464/2023) y el 30% establecido por la Resolución General (AFIP) 5463/2023, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate.

Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta en dólares identificada con L°914 9498 Dv° 2 (CBU 02900759-10217091404984) o en pesos en la cuenta L° 883 F° 430 Dv° 9 (CBU 02900759-00217088304300) ambas del Bco. Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales-, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites-Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 33-68370442-9. Buenos Aires, 8 de febrero de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/02/2024 N° 5944/24 v. 20/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, a mi cargo, Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el marco del expediente n° 65.065/2005, caratulado "CONS DE PROP CAMPO CHICO COUNTRY CLUB c/ GRIMBERG MARIA BARBARA Y OTROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS", que el martillero Ariel Hernán Cortina Costa (CUIT 20-32155425-4) rematará en el Salón de la calle Jean Jaures 545, planta baja, de la C.A.B.A., el día miércoles 28 de febrero de 2024, a las 10:30 horas, el bien ubicado en la calle Alborada sin número y Ruta 25, B1627, unidad funcional 62, de la Localidad de Matheu, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, que integra el "Campo Chico Country Club", inscripto en la matrícula n° 1/62, Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Parcela 2951 b, Subparcela 00-062, Polígono 00-062, de titularidad de Roberto Daniel Grimberg (DNI 10.965.411). Según constatación efectuada, se trata de una casa de ladrillo con espacio guardacoches al frente, en su mayor parte solo de planta baja, ya que solo posee un entrepiso dentro, en la parte más alta de los techos. Al ingresar se observa un pasillo distribuidor que por la derecha lleva al living / comedor y cocina y por la izquierda a las habitaciones y al toilette de recepción. Entrando al espacio de living comedor se observa que están separados ambos por un desnivel. La parte de living cuenta con hogar a leña de ladrillos, ventana al frente, pisos de madera tarugada de 3.5 x 4 metros, con paredes de terminación rústica pintadas de blanco. Al lado se encuentra el espacio comedor aproximadamente de unos 3.5 x 5 metros, con pisos de cerámico beige y ventanal de salida a la parrilla del patio trasero. Por encima del comedor hay un entrepiso al que se accede por una escalera de madera algo inclinada. Este entrepiso es de aproximadamente 3.5 x 3.5 metros y da a un balcón de aproximadamente 3 x 3 metros con dirección al patio trasero. A la izquierda se encuentra la cocina de unos 2.5 x 4 metros con puerta de salida al patio trasero. Volviendo al pasillo hay un toilette chico y un armario. Siguiendo por el pasillo hasta el final -para el lado de la calle- se encuentra una habitación con doble ventana a la calle, de aproximadamente 3.5 x 3.5 metros, con armario empotrado. Enfrentada hay una habitación similar que da al patio del fondo de la casa sólo por una ventana y en medio de ambas habitaciones hay una habitación más pequeña de aproximadamente 2.5 x 3.5 metros, con ventana a uno de los costados de la casa; y enfrente a ésta se encuentra el baño completo de la casa, con espacio de ducha, inodoro y bidet separados por una puerta del lavamanos. El inmueble cuenta con un amplio patio trasero de unos 9 x 5 metros, con una piscina de 5 x 3.5 metros de concreto, espacio de quincho semicubierto con parrilla. Todas las paredes de la casa por su exterior son de ladrillo a la vista y por su interior de color blanco con terminación rústica. El estado de conservación de la misma es de abandono, regular, ediliciamente en buen estado, pero con mucha basura y en desuso. A su vez, se deja constancia que deberá abonarse una cuota de ingreso al club de campo cuya suma actualizada al mes de diciembre de 2023 asciende a \$ 13.955.374 y que la misma deberá ser saldada por el adquirente al momento de la escrituración del inmueble o la toma de posesión, lo que ocurra primero. DESOCUPADO. BASE: U\$S 70.000. VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30% y COMISIÓN: 3% en efectivo y en el acto del remate. ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% - Sellado

de ley. No se aceptarán posturas menores a \$ 10.000. Tanto en ocasión de las visitas del bien a subastar, como en el acto de la subasta, el martillero confeccionará un listado de las personas que asistan, quienes deberán exhibir el documento que acredite su identidad. Se prohibirá el ingreso a quien se resista a identificarse. Ambas nóminas de asistentes serán adjuntadas por el martillero al Tribunal. Asimismo, se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina de subastas una vez concluido el remate y que queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos respectivo con fecha anterior a la subasta. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas: ARBA: \$ 587.402,10 al 13/12/2023; Municipalidad de Escobar: \$ 1.667.746,10 al 15/12/2023; Sudamericana de Aguas S.A.: \$ 365.922 al 13/12/2023; Expensas: \$ 23.443.458,69 al mes de diciembre de 2023. Valor de las expensas al mes de noviembre de 2023: \$ 340.341. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los términos del art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del CPCCN. Conforme lo dispuesto en el fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, dictado en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", de fecha 18/02/1999, el adquirente en subasta deberá afrontar la deuda que registre el inmueble en concepto de expensas devengadas antes de la toma de posesión, si el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. Visitas: lunes 19 y viernes 23 de febrero de 2024, en el horario de 16:00 a 18:00 horas. Se deja asimismo constancia que, oportunamente, deberá inscribirse la subasta que se realice, junto con la declaratoria de herederos dictada en los autos sucesorios caratulados "Grimberg, Roberto Daniel s/ sucesión", expediente n° 16.652/2005, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la página web <http://www.csjn.gov.ar> ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, planta baja, de esta ciudad, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 08 de febrero de 2024. Hernán Horacio Pagés Juez - Rodrigo Vila Secretario

e. 15/02/2024 N° 5731/24 v. 16/02/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina